



FELIPE MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

# Hacia una pedagogía del cuerpo

La educación física en Chile (1889-1920)



Martínez Fernández, Felipe. **Hacia una pedagogía del cuerpo. La educación física en Chile 1890-1920**. Santiago, Chile: Ministerio de Salud, 2017. 92 p. (N° 3 Hitos de la Salud Pública en Chile)

- 1.- HISTORIA DE LA SALUD
- 2.- HISTORIA DE LA SALUD PÚBLICA – CHILE
- 3.- HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA - CHILE

Edición: Andrea Águila / Marcelo López

Diseño e impresión: Andros Impresores Ltda.

Diseñadora: Fabiola Hurtado

Imágenes de la Portada: Archivo visual del Museo de la Educación Gabriela Mistral

Documento Disponible en formato electrónico (pdf) en:

[www.patrimoniodelasalud.cl](http://www.patrimoniodelasalud.cl)

[www.repositoriodigital.minsal.cl](http://www.repositoriodigital.minsal.cl)

## MINISTERIO DE SALUD DE CHILE

Subsecretaría de Salud Pública / División de Planificación Sanitaria / Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud

Impreso en Santiago de Chile.

Primera Edición.

1.000 ejemplares

ISBN 978-956-348-137-2

Distribución Gratuita, prohibida su venta.

Cualquier reproducción parcial o total debe ser autorizada por escrito por la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud del MINSAL.

Esta publicación está bajo Licencia Creative Commons



FELIPE MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

Hacia una pedagogía del cuerpo  
La educación física en Chile (1889-1920)



# Índice

Presentación	7
Prefacio	9
Introducción	11
Capítulo I	
La educación corporal empezaba por la niñez	15
1.1. En el nombre del progreso y la higiene	16
1.2. Recomendaciones y sugerencias para el cuidado de los niños	20
1.3. Fundamentos para una vida sana: medicina y actividades físicas	27
Capítulo II	
Especialistas, saberes y prácticas en la Educación Física chilena	33
2.1. De los batallones escolares a la gimnasia pedagógica	34
2.2. Fabricar un oficio: el Instituto de Educación Física	41
2.3. Joaquín Cabezas: entre la disputa, la controversia y la consolidación	48
2.4. «Impone mayores esfuerzos i sacrificios i ofrece menores expectativas a los alumnos». Las penurias de ser un profesor de educación física	54

Capítulo III	
«Influir ventajosamente en el desarrollo de la raza y la prosperidad de la nación»	59
3.1. Un problema racial	60
3.2. Hacia un acondicionamiento físico de la nación	64
3.3. Cuerpos desviados	69
3.4. ¡Somos hijos de un pueblo vigoroso!	72
Conclusiones	79
Bibliografía y fuentes	83

## Presentación

El vínculo entre salud y educación fue un componente significativo en la creación de políticas públicas a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. La influencia de los avances científicos y médicos de la época en el desarrollo de algunas áreas de la pedagogía chilena fueron sustanciales y no estuvieron exentos de polémica.

La salud durante este periodo fue un importante argumento en los debates entre educadores y médicos, quienes promovieron el concepto de “actividad física-salud” en los servicios de higiene con el fin de desarrollar estudios acerca de diversas enfermedades y generar medidas preventivas que se debían implementar para evitar su aparición.

El historiador Felipe Martínez Fernández en *Hacia una pedagogía del cuerpo: La educación física en Chile 1890-1920* nos lleva a reflexionar el cómo y por qué surgió en esos años el interés por la educación física, cuáles fueron las ideas y debates que desempeñaron los modelos pedagógicos, y respecto del papel ideológico que tuvieron los ejercicios físicos para la enseñanza escolar del país.



En sus páginas podemos revisar cómo el enfoque de la salud pública en la escuela y la apropiación de las ciencias biológicas por el discurso pedagógico resultaron aspectos fundamentales en la percepción del Estado acerca de la infancia y las nuevas formas de verla en el espacio escolar hacia principios del siglo XX. Como señala Martínez, “En el marco de una ciencia médica que se consolidaba mediante la formación de diferentes saberes, la educación física se transformaba en una importante garantía de salud”.

Este libro, el tercero de la Serie “Hitos de la Salud Pública en Chile”, que publica el Ministerio de Salud con el fin de promover la investigación histórica de las políticas públicas implementadas en este ámbito, en alianza con el mundo académico y con la colaboración de todos los estamentos ministeriales, busca divulgar en la comunidad estos importantes temas y dar a conocer nuestra historia de la Salud.

Sirva la lectura de esta obra para reforzar la reflexión no solo para resguardar nuestra memoria histórica, sino además para dinamizar el concepto actividad física-salud en la actual alianza intersectorial implementada por los Ministerios de Salud, Educación y del Deporte.

Jaime Burrows Oyarzún  
Subsecretario de Salud Pública  
Ministerio de Salud

## Prefacio

Este libro es el resultado de investigaciones que he venido desarrollando desde hace ocho años. Fue a principios del 2009, en el curso del Seminario de investigación de la licenciatura en Historia de la Universidad Diego Portales, impartido por el historiador César Leyton, hoy colega y amigo, cuando surgió la idea de historiar la educación física, abriendo la curiosidad por estudiarlo. Visualizar cuándo y cómo empezó la educación física en Chile no fue tarea fácil, ya que muy poco se había escrito y tampoco existían fuentes que dieran cuenta a cabalidad de su devenir. Más bien, y con el transcurso de los años, me di cuenta que existía un rico y variado corpus de archivos y documentos que esperaban ser desvelados. De ahí, comencé el ciclo del Magíster en Historia cursado en la Universidad de Chile, en los que nutrido de nuevas interpretaciones en la investigación, profundizaron aún más mis conocimientos en esta área.

Convergiendo de manera sincrónica, y con la idea de difundir los resultados a un público más amplio, la propuesta desde la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud, acercada por parte de Andrea Águila y Karenlyn Mateluna en este último año, me pareció más que interesante. La posibilidad de acercarme a todo público es a todas luces un imperativo que necesitaba.

Por lo que este libro se convierte en mi culminación, un necesario cierre de ciclo que me ha llevado en los últimos siete años a realizar desde proyectos de investigación, tesis, charlas de divulgación, hasta artículos y exposiciones en congresos tanto en Chile como en el extranjero. En definitiva, es un proyecto que merece ser presentando como material de divulgación.

El libro se titula *Hacia una pedagogía del cuerpo. La educación física en Chile (1889-1920)*, y reconstruye los múltiples y ambivalentes sentidos que se generaron entre los procesos de pedagogización de los cuerpos y la constitución de una disciplina escolar en particular: la Educación Física.

Felipe Martínez Fernández

# Introducción

Hacia fines del siglo XIX un grupo de médicos y educadores fue apostando al fortalecimiento de los cuerpos infantiles como una importante garantía de salud y una herramienta para el desarrollo del país. Tanto las condiciones materiales de la vida infantil –constantemente amenazada por una elevada mortalidad– como la formación de sus valores morales y cívicos, fueron foco de interés por parte del Estado, mediante el ejercicio de acciones colectivas, que buscaron tanto su supervivencia como la normativización de sus hábitos y conductas. En este sentido, la preocupación social y política por este cuerpo infantil ocupará un lugar preponderante para que la educación lo incorpore al sistema educativo.

Este proceso expansivo, que se había iniciado desde fines del siglo XIX, provocó tensiones entre la elite oligárquica tradicional y los nuevos sectores populares que pugnaban por participar de este Estado. Se trataba no solo de incorporar sino de formar a los futuros ciudadanos en el proyecto de expansión y fortalecimiento del Estado nacional. La defensa de los nuevos territorios adquiridos por Chile luego de la Guerra del Pacífico, así como posteriormente la impresión que producía en los grupos gobernantes la «Primera Guerra Mundial» que azotaba al «mundo civilizado», posicionaron públicamente el discurso acerca de la defensa y el fortalecimiento de una raza auténticamente nacional.

De forma paralela, la infancia fue considerada como la etapa más importante para el desarrollo de la vida, tanto en términos físicos como mentales y morales. Por ello la preocupación

preventiva por detectar anomalías y formas de degeneración en temprana edad fue una forma de codificación ante los peligros a que estaban expuestos los cuerpos primitivos y vulnerables de los infantes. La pedagogía escolar buscaría convertir a estos infantes transformándolos desde «niños primitivos y degenerados» hacia la creación de referentes «civilizados y modernos», con el anhelo que en la etapa adulta contribuyesen al progreso nacional, la productividad económica y el orden social.

Uno de los aspectos principales en la que el proyecto pedagógico se fue desplegando, fue la percepción del Estado acerca de la infancia y las nuevas formas de verla en el espacio escolar hacia principios del siglo xx. Dentro de este ámbito, la medicalización de la escuela pública y la apropiación de las ciencias biológicas por el discurso pedagógico resultaron aspectos primordiales. En el transcurso de estos años, esta idea fue reforzada por las opiniones de maestros y reformadores sociales en donde el hábito del ejercicio gimnástico se enmendaría en un problema educativo, imprescindible de toda reforma pedagógica que preciara la formación moral e intelectual. Dicha constitución no fue un hecho aislado sino que se potenció debido a un marcado proceso de globalización de las prácticas corporales a partir de bases «científicas» y racionales. Muchos países de Occidente, incluyendo a Chile, a partir de la consolidación de sus Estados y de sus sistemas educativos, participaron en la producción y circulación internacional de saberes vinculados a la gimnasia y la educación física.

Así, en este contexto marcado por la modernización del Estado, a partir de 1889, la educación física comenzó a ser impartida obligatoriamente en las escuelas del país. En este sentido, proponemos que su implementación emergió por medio de varios discursos, tanto del Estado como de asociaciones pedagógicas y civiles, que preocupadas por prevenir y corregir las deformaciones físicas y morales que afectarían el progreso

de la nación, implementó programas de atención que fuesen desarrollados en conjunto al cuidado de la salud infantil, creando hábitos y valores para la modernización del sistema educativo. Es dentro de este accionar que emergió la educación física como una de las prácticas más apropiadas para mejorar y potenciar el cuerpo infantil hasta 1920, fecha que indica una mayor intervención por parte del Estado en legislar y promover una educación física mediante la creación de organismos especializados.

Como el período estudiado es relativamente breve y el análisis privilegia los discursos y las prácticas desplegadas en torno al desarrollo de la educación física, se optó por capítulos temáticos y conceptuales en vez de cronológicos. Su diseño y contenido están organizados en tres capítulos ofreciendo una investigación basada en textos históricos: revistas médicas, además de manuales pedagógicos, normativas y reportes hechos por autoridades oficiales.

Teniendo en cuenta este contexto, el texto está dividido en tres capítulos. El primero analiza la emergencia de los procesos de pedagogización y escolarización de los cuerpos como parte de un complejo proceso en donde la modernización, la cada vez mayor presencia del movimiento higienista y las inquietudes de las elites por la llamada «cuestión social» dejaron sus marcas y aceleraron la visibilidad de la educación física en particular.

El segundo capítulo focaliza el análisis en la educación física y su emergencia en el Chile decimonónico, en particular entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. En este capítulo es central la indagación vinculada al proceso de constitución de la educación física en el sistema educativo chileno, las disputas y controversias generadas entre los diversos actores, así como también la emergencia de un nuevo cuerpo docente de especialistas, el «educador físico»; y las dificultades profesionales que atravesaron los primeros educadores del área.

Por último, el tercer capítulo analiza a la educación física como un campo de disputa en el que diferentes agentes, instituciones y discursos pugnarón por instalar e imponer ciertos sentidos dominantes respecto de la raza y los cuerpos; la decadencia y la degeneración; la normalidad y los tipos corporales «desviados» o peligrosos; además de la nacionalidad y la patria.

Por lo que abordar históricamente a la educación física en Chile implica tratar de entender cómo y por qué surgió en esos años un interés por la educación física. Involucra también conocer las ideas y debates que desempeñaron el/los modelo(s) pedagógicos que se implementaron para la formación de la educación física en Chile; y finalmente para reflexionar acerca del papel ideológico que han tenido los ejercicios físicos para la enseñanza escolar del país. En definitiva, el texto busca erigirse en una contribución no solo de la historia de la salud, sino que también en un objeto de difusión histórica a todo público. Un «ejercicio» de lectura necesario para cualquiera.

## Capítulo I

### La educación corporal empezaba por la niñez

«La infancia es para el hombre lo que ese el cimiento para la solidez de un edificio, pues así como nada estable puede fundarse sobre arena, no es posible suponer un hombre vigoroso que ha tenido una infancia mal dirigida, débil i enfermiza», eran las palabras que trazaba hacia 1887 en ese entonces el fundador y director de la Policlínica de los Niños de la Caridad, Jacinto Ugarte. Desde fines del siglo XIX y comienzos del XX, los niños fueron transformándose en la esperanza de una nación vigorosa y los futuros ciudadanos que se ocuparían, tarde o temprano, de las funciones sociales y políticas en la sociedad. El concepto de la niñez, asociado a lo frágil y a la desprotección, desataba sentimientos de protección y abnegación entre intelectuales, profesores y médicos, discutiendo acerca de cómo debería ser cuidado y educado.

La explicación biológica respecto de los factores que incidían en la muerte de infantes, sumado a las inquietudes que dejaban la llamada «cuestión social», permitieron hacer las conjeturas posibles atinentes a las formas de cómo niños y niñas podían superar el simple hecho de morir. Es así que el cuerpo que se proyectaba en la infancia era el espacio personal donde se debían construir los estilos de vivir para el mañana; era donde se heredarían las costumbres y hábitos para la vida adulta, y que por tanto debían reformarse mediante un conjunto de actividades saludables: vida al aire libre, mejorar su alimentación, y ejercitar sus músculos.



Por ello, el objetivo de este capítulo es analizar la intervención del discurso médico en la escuela con la presencia del movimiento higienista, actuando en los cuerpos de los pequeños escolares a efectos de moralizar sus comportamientos y garantizar una formación integral que preservara su salud física e intelectual.

### 1.1. En el nombre del progreso y la higiene

A fines del siglo XIX Chile se encontraba inserto en un proceso de incipiente industrialización y urbanización, lo que colocaba al país dentro de un acelerado proceso de modernización. No obstante, el carácter del capitalismo oligárquico provocaba que amplios sectores medios y populares no solo no recibieran los beneficios del crecimiento económico, sino que viesan agravadas sus condiciones de vida.

Según interpretaciones de la historia social, los comienzos del siglo XX tuvieron su nacimiento con la irrupción de los sectores populares y medios a la lucha política, y su explícito intento de cuestionar la hegemonía sustentada por la oligarquía hasta esa fecha. Las profundas desigualdades fueron exacerbadas por los efectos económicos y sociales, deteriorando aún más las deplorables condiciones de los sectores populares. Las denuncias y protestas ante la elite dominante serían parte de la llamada «cuestión social», la que empezaría a ocupar un lugar central dentro del debate público, ya que ponía de manifiesto las deficiencias del orden oligárquico parlamentario implementado por la elite<sup>1</sup>.

Pero la «cuestión social» no solamente se remitiría al debate sociopolítico. Según ciertos autores, esta problemática será percibida desde las elites médicas, la que consciente de las

---

<sup>1</sup> GREZ, Sergio. *La cuestión social en Chile: ideas y debates precursores (1804-1902)*. Santiago: DIBAM, 1997.

desfavorables y desiguales condiciones de vida de la población trabajadora empezaría a llevar al debate público los riesgos que amenazaban la salud y enfermedad de la población<sup>2</sup>.

Acerca de esta preocupación por el bienestar físico y social de la población, uno de los principales objetos de atención en los que se volcó esta atención pública fueron los niños, los que pasaron a ser el centro de atención de particulares y del Estado. Teniendo en cuenta los elevados índices de mortalidad infantil que ponían en riesgo el futuro del país, se iría perfilando una situación desconcertante acerca de las condiciones sanitarias. En efecto, según los datos entregados por autores de la época, desde 1892 hasta 1895 las estadísticas mostraban que los índices de mortalidad infantil alcanzaban cifras desconcertantes en alrededor de 50% entre los recién nacidos<sup>3</sup>.

La situación sanitaria del país hacía ver los índices de mortalidad como un hecho de extrema gravedad, que obligaba a meditar respecto de las causas que la producían y las responsabilidades políticas, económicas y sociales que estaban en juego. En este sentido, la preocupación por la salud se extendió mucho más allá de los índices de natalidad y mortalidad, pasando a ser un vasto proyecto de desarrollo de la salud pública chilena. Las palabras de la historiadora María Angélica Illanes son elocuentes al afirmar que aspectos como la miseria de conventillos, la mortalidad infantil y popular, y las malas condiciones de vida del pueblo, pasaron a constituir claves de un lenguaje para la época, en torno a la voluntad de un cambio social<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> ILLANES, María Angélica. *En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia, (...): historia social de la salud pública Chile 1880-1973*. Santiago: Colectivo de Atención Primaria, 1993. p. 85.

<sup>3</sup> VIAL, Manuel Camilo. *Trabajos y actas: Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia*. Santiago: Impr., Lit. y Enc. Barcelona, 1912.

<sup>4</sup> ILLANES, María Angélica. *Óp. Cit.*

Bajo este punto, la intervención se implementaría con la intención de potenciar los factores humanos productivos, de regular ciertas lógicas de disciplinamiento moral, con el fin de perseguir el ocio e imponer la disciplina del trabajo entre las clases trabajadoras, como lo exigía el desarrollo urbano, favoreciendo los principios de orden y autoridad asociados al patrón de modernidad que se consolidaba en el país. En ello la educación tendría un rol predominante.

La sensibilidad de una parte de la sociedad ante la situación del niño pobre, fue aumentando la sensación de que la «cuestión social» ponía en riesgo la vida infantil. Las nuevas formas de sociabilidad infantil cobrarían fuerza como proyecto de un Estado interventor, lo que se tradujo en la creación de un sistema educativo con los componentes de control, normatividad y profesionalización de la práctica<sup>5</sup>. Para el historiador Jorge Rojas Flores, la expansión de la escolaridad primaria hacia fines del siglo XIX ayudó en la formación cívica y moral de los niños, en donde el Estado tuvo un rol predominante en materia educacional, interviniendo en la formación valórica de las futuras generaciones<sup>6</sup>. Según la investigadora María Loreto Egaña, la década de 1880 representó un período particular para la educación primaria chilena. La expansión del sistema de enseñanza normal coincidió con una coyuntura económica especialmente favorable para el Estado chileno y con gobiernos dispuestos a desarrollar este tipo de educación<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> NARODOWKI, Mario. *Infancia y poder: la conformación de la pedagogía moderna*. Buenos Aires: Ed. Aique, 1994. p. 101.

<sup>6</sup> ROJAS FLORES, Jorge. *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*. Santiago: Ariadna Edic, 2004.

<sup>7</sup> EGAÑA, María Loreto. *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile. Una práctica de política estatal*. Santiago: DIBAM, 2000. p. 36.

La responsabilidad del Estado por la educación hizo ver la necesidad de introducir modificaciones sustanciales que mejorasen el sistema educativo nacional. Gran parte de estas reformas apuntaban hacia la educación del pueblo, entendida como una instrucción elemental, formadora de costumbres y concordante con los intereses modernizadores. La propuesta de instrucción de los sectores populares tenía un claro sentido para la elite intelectual y para los grupos más progresistas de la dirigencia política del país: homologar el país al nivel de desarrollo que ostentaban los países más adelantados de ese entonces, favoreciendo el surgimiento de un espacio para que la escuela pública chilena fuese legitimada y reconocida socialmente. Expandir la escuela e integrar a ella el mayor número de alumnos se tornó en una estrategia que se justificaba por la necesidad de preparar a los ciudadanos del futuro, procediendo a su formación dentro de un proyecto de modernización de la sociedad.

El nuevo ordenamiento pedagógico y las exigencias de las reformas educativas realizadas a fines del siglo XIX y principios del XX no estuvieron exentos de enfrentamientos y dificultades. Por un lado, la institución educativa intentaría suavizar este sistema disciplinario utilizando métodos atractivos y numerosos juegos, los que pasaron de considerar a la escuela en un lugar de encierro y control hacia una escuela abierta e integrada hacia nuevos conocimientos, mientras que por el otro lado implicaba aplicar medidas tendientes a disciplinar los movimientos; organizar y racionalizar el uso del tiempo y el espacio, todo ello con el propósito de formar un alumnado con un comportamiento previsible y un aprendizaje homogéneo, distanciando cualquier expresión que se alejara de las normas científicas y contenidos civilizadores. Por tratarse de un aparato de formación de ciudadanos futuros, la escuela se vio inmediatamente como el lugar más adecuado para enseñar a los niños los hábitos y el autocontrol necesario para su perfeccionamiento físico y moral.

Este tipo de cambios fueron fundamentales para la construcción de la pedagogía moderna, en donde ya no se representaba a la escuela como un dispositivo de control, sino mediante la intervención desde otro tipo de ciencias. Así, una intervención corporal de la infancia comenzaría a tomar fuerza dentro del espacio educativo, justificándose a partir de una serie de argumentos médicos y sociales, prometiendo como fin prioritario alcanzar la salud y el bienestar físico.

## 1.2. Recomendaciones y sugerencias para el cuidado de los niños

Es a fines del siglo XIX, concretamente en la década de 1880, cuando se empiezan a consolidar los estudios e investigaciones relacionados al cuidado saludable y la crianza física del cuerpo de los niños, marcados por la mala alimentación y la permanente condición de insalubridad en las que vivían. Médicos e higienistas fueron enfáticos en identificar a la infancia en un punto importante para el comienzo de la sociedad, en donde se cifraban las expectativas para el desarrollo individual y colectivo del país. Recomendaciones en torno a su crianza y sugerencias para el cuidado nutricional fueron factores que suscribieron a la búsqueda de la modernidad, pero por sobre todo, en la de construir a los niños como el pilar más importante en el futuro de la nación.

Es así como la estrategia de civilizar al pueblo mediante la educación se fue modificando en conjunto con otra: la reconstrucción de los sujetos a partir de una pedagogía moderna que se planteó hacer del cuerpo una fuerza económica, social, cultural y política. En este sentido, la educación y la salud se alzaron como elementos importantes en la configuración de un programa de moralización que tenía como uno de los elementos importantes la higienización de la población. Poseedores de un

cuerpo a punto de descontrolarse debido a su frágil y enfermiza condición, el «niño pobre» será la categoría desde donde se buscará regenerar a toda la sociedad.

Al ser los niños pobres un potencial riesgo para la nación, el cuidado y vigilancia del desarrollo de sus cuerpos se transformaría en la marca indeleble del proyecto higiénico de los salubristas: «Mantener, pues, el aseo corporal de estos niños, pertenecientes todos a las clases proletarias, i por consiguiente incapaces de cambiarse frecuentemente de ropas, es una necesidad urgente e imprescindible cuya realización significaría enormes beneficios para la salubridad en general»<sup>8</sup>. La necesidad de salvar y rescatar a la infancia proletaria constituyó uno de los móviles sociales y humanitario-estratégicos más importantes de las clases dirigentes. Iniciativas público-particulares como el «Patronato Nacional de la Infancia» y las «Gotas de Leche» se constituyeron en espacios destinados a favorecer la salud materno-infantil y a una divulgación masiva para sus cuidados, para que el pueblo pudiera poner en práctica los consejos que recibía.

Esta necesidad por mejorar las condiciones infantiles de manera preventiva se trasladó al espacio escolar. Para ello la escuela, como organismo formador, asumió la tarea estatal en torno a la higiene pública, reformando comportamientos y prácticas que provenían del entorno social y familiar de los niños. Una de las primeras actividades relacionadas con esta temática fue la creación por parte del Estado en 1897 de «Las Actividades Médicas Escolares», con el fin de examinar e inspeccionar las condiciones sanitarias e higiénicas de las escuelas primarias del país. A su cargo se encontraría Eloísa Díaz, la primera mujer chilena y dentro de Latinoamérica en recibir el título

---

<sup>8</sup> «Baños Públicos por el doctor Coddou». *Revista chilena de higiene*. N° 5, 1899, p. 251.

de Médico-Cirujano, quien en su calidad de Inspectora escolar desarrolló informes al Ministro de Instrucción Pública mostrando las precarias condiciones por las que se encontraban las escuelas públicas:

«Es una necesidad urgentísima i se impone como una medida hijiénica ineludible para todas las acequias de los edificios en que funcionan las escuelas públicas, puesto que a más de la emanaciones infecciosas que se desprenden de ellas, es mui sabido que el contagio de esta terrible enfermedad es producido en gran parte de los ratones, existiendo estos por millares en nuestras horribles acequias»<sup>9</sup>.

Los problemas que mencionaba Díaz captaban una transformación que se debía desarrollar durante la escolarización popular a partir de la creación de hábitos higiénicos. Ello implicaba solucionar problemas relacionados con los insostenibles esfuerzos de las familias proletarias por enviar a sus hijos a la escuela mediante la creación, por ejemplo, de un sistema de protección escolar que entregara alimentos, vestidos y medicinas.

Una mejor higiene escolar no solo fue el resultado de su aplicación gradual dentro del campo de la medicina y el control de las enfermedades en las poblaciones, sino que fue esencialmente resultado de transformaciones educativas más profundas. Un aspecto dentro de este proceso será la introducción del estudio de la higiene como un complemento indispensable y preparatorio para el desarrollo al interior de la escuela. Si bien con anterioridad ya había sido implementado dentro de la enseñanza como parte de los ramos de Historia Natural o Economía Doméstica, en el Congreso de Enseñanza Pública de 1902 se enfatizaría nuevamente su obligatoriedad en conjunto con los

---

<sup>9</sup> «Informe presentado por Eloísa Díaz al Ministro de Instrucción Pública». *Revista de instrucción primaria*, N° 11, 2 de noviembre de 1899, p. 646.

ramos de fisiología y temperancia<sup>10</sup>. Un artículo publicado en la *Revista de Instrucción Primaria* evidenciaba la importante incidencia de la incorporación de la higiene al estudio escolar:

«Hai, pues, que afianzar la enseñanza de la higiene inculcando en los educadores la influencia eficacísima que tiene la robustez del cuerpo sobre el desarrollo del espíritu. Hai que aprender el precio de la vida, en su valor mismo i destruir la vieja idea de que el cuerpo es algo vil que no merece nuestra atención i a combatir todas las prácticas de mortificación del cuerpo i enseñar que el cuerpo es tan sublime i sagrado como el espíritu que lo alimenta i gobierna»<sup>11</sup>.

Así como las condiciones físicas y mentales del alumnado debían mejorar, otro de los temas en los que se hacía hincapié eran los elementos y materiales pedagógicos que ayudaban al desenvolvimiento de los alumnos en la sala de clases. Las deficiencias del mobiliario escolar afectaban no solamente la capacidad y distribución espacial, sino que también las condiciones de convivencia de los alumnos y profesores en espacios inadecuados y en precarias condiciones. En el marco de la aparición de una literatura de formación pedagógica, en 1884, el reconocido médico Ricardo Dávila Boza era enfático en destacar la importancia que tenía la infraestructura escolar para el proceso del aprendizaje: «La sala de clases, para que sea higiénica, debe consultar los siguientes requisitos: ventilación fácil i expedita en toda la amplitud necesaria, dotación de luz i de calor solar en las condiciones convenientes, facilidad de regular su temperatura según lo requiera la estación, posibilidad de subdividir el recinto en las secciones que se crea preciso sin detrimento de

---

<sup>10</sup> «Sobre la enseñanza de la fisiología, higiene y temperancia». *Revista de la Asociación de Educación Nacional*, 1917, pp. 112-113.

<sup>11</sup> «Enseñanza de hijiene en las escuelas», sesión N° 169 del 6 de octubre de 1908. *Revista de la Asociación de Educación Nacional*. Tomo 4, 1908, p. 163.



la vigilancia del preceptor ni de la comodidad de los alumnos, i finalmente las condiciones de óptica y acústica convenientes»<sup>12</sup>.

Debido a las necesidades de ejercicio y recreación de niños y jóvenes, cada vez más tomadas en cuenta por la literatura pedagógica, en su aproximación al tema de los locales escolares, Dávila Boza dejaba ver la influencia de un concepto integral de las necesidades espaciales de la enseñanza, trabajado por los enfoques higienistas y biologicistas que se hacían presentes en la pedagogía de fines del siglo XIX.

La relación creada en torno a las disposiciones espaciales para facilitar los ejercicios y la recreación, implicó una nueva distribución dentro del espacio escolar. La reasignación de los lugares y objetos de la sala de clases permitiría un desarrollo de la labor de los maestros sin sobresaltos ni perturbaciones. La preocupación preventiva se convertirá en el factor que protegerá las afecciones y deformaciones físicas. Por ejemplo, la pretensión de proteger la vista del niño llevará a reglamentar ciertos elementos, como la distancia entre el ojo y el libro, el ángulo óptimo de la mirada, o la distancia que debía haber entre la mesa y los brazos<sup>13</sup>.

Es importante señalar que esta higienización actuó como una estrategia y tecnología escolar con la pretensión de alcanzar la salud en los alumnos, cultivando todas aquellas prácticas y hábitos que atendieran armónicamente al cuerpo. Dentro de este punto la enseñanza de la urbanidad sería una de las preocupaciones que pretendía controlar a la masa escolar en función

---

<sup>12</sup> DÁVILA Boza, Ricardo. *La higiene de la escuela*. Santiago: Impr. Cervantes, 1884, pp. 15-16.

<sup>13</sup> «El papel de la escritura desde el punto de vista oftalmológico i ortopedia del Dr. A. Pechin, C. Ducroquet». *Revista de instrucción primaria*, 1909. N° 23, pp. 374-375.

de hábitos y principios modernos. En las páginas de la *Revista de Instrucción Primaria* eran frecuentes las alusiones en torno a los conceptos de urbanidad y civilidad, transformando el espacio pedagógico en un lugar en donde tanto el cuerpo como el espíritu pudiesen convivir de una manera armoniosa<sup>14</sup>.

De igual manera, con la finalidad de lograr un adecuado desarrollo infantil se decidió darle importancia a la práctica constante de actividades físicas. El contacto con la naturaleza, paseos y excursiones escolares fueron los identificados por los especialistas como «un resorte de reforma física, intelectual i moral»<sup>15</sup>.

Incentivando el contacto de los niños con la naturaleza, sobre todo entre alumnos de sectores populares, el 11 de enero de 1905 el pedagogo y filántropo Domingo Villalobos realizaba la primera colonia escolar en la costera ciudad de Constitución<sup>16</sup>. Basándose en las experiencias realizadas desde la década de 1860 en Francia y Suiza, la iniciativa nacional tuvo como objetivo prevenir las diversas enfermedades ocasionadas por la alta mortalidad infantil, la prevención de la tuberculosis y de problemas relacionados al hacinamiento urbano, como la vagancia y mendicidad. Cantos, rondas, labores manuales, higiene personal, gimnasia y ejercicios respiratorios eran desde su punto de vista un codiciado recurso terapéutico para la fortificación de niños y niñas.

La aparición y desarrollo de estas actividades permitió que un creciente grupo de educadores y médicos comprendieran la

---

<sup>14</sup> «Sobre la enseñanza de la moral i de la urbanidad en las escuelas primarias». *Revista de instrucción primaria*. N° 11, julio de 1894, p. 651.

<sup>15</sup> «Paseos escolares, su influencia en la instrucción práctica i en la higiene». *Revista de instrucción primaria*. N° 3, mayo de 1901, pp. 196-199.

<sup>16</sup> Villalobos, Domingo, «Las colonias escolares de vacaciones», *Anales de la Universidad de Chile*, N° 115, Vol. 2, 1904, pp. 507-535.

importancia de forjar un sistema de hábitos para mejorar la calidad de vida infantil. Un espacio importante para la divulgación y consolidación de estas prácticas constituyeron los congresos científicos, espacios conformados por médicos salubristas, políticos y educadores. Temas relativos a la higiene, las actividades físicas y sus implicancias fisiológicas, particularmente la importancia de su desarrollo en la escuela, fueron parte del Congreso Científico Panamericano, celebrado el 8 de enero de 1908 en Santiago. La sección oficial encargada de estudiar la higiene pública solicitaba, como parte de sus conclusiones, implantar en los diversos establecimientos de educación «la enseñanza razonada de la gimnasia, o sea, la gimnasia de movimientos metódicos, con la explicación de los efectos fisiológicos que produce cada uno de ellos»<sup>17</sup>.

Una educación higiénica para el pueblo y sus cuidados especiales orientados a la infancia constituirían formas de intervención en las que médicos y pedagogos denunciaban las precarias condiciones sanitarias en las fábricas, escuelas y locales públicos. La salud fue, así, un tema privilegiado dentro de estos debates, aproximando a médicos y educadores a la consolidación del binomio «actividad física-salud» mediante los servicios de higiene que desarrollaban estudios acerca de diversas enfermedades y las medidas preventivas que debían implementarse para evitar su aparición.

Los médicos y pedagogos involucrados con frecuencia hicieron hincapié en que la escuela no podría ser la única responsable de la atención de las condiciones de salud infantiles; se necesitaba un trabajo en conjunto con otras disciplinas, otorgando

---

<sup>17</sup> POIRIER, Eduardo. *Congreso Científico Panamericano, 1908-1909: organización, actos solemnes, resultados generales del congreso, visitas, excursiones*. Santiago: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1915, p. 187.

la necesaria autoridad científica y proporcionando un reconocimiento general acerca de la importancia de la higiene en las escuelas y en la sociedad en general. Dentro del mismo Congreso Científico Panamericano se señalaba que uno de los puntos primordiales para el trabajo de la comunidad científica era mejorar la preparación física de los pueblos, ya que de ella dependía «la armonía física y psíquica de la vida»<sup>18</sup>.

Mediante estas lecturas podemos ver cómo los niños se sujetan a los avances de la ciencia y de las prácticas médicas. Los deseos de tener mejores niños, la composición de una infancia mermada por los hábitos y costumbres, y la realidad imperiosa de su muerte pusieron en el ojo de la crítica las formas de cuidar su salud. Si bien resultó importante la creación de instituciones destinadas a preservar el bienestar infantil, los fundamentos para la vida sana debían amplificarse mediante diagnósticos y tratamientos cada vez más específicos: el comienzo de la actividad física.

### 1.3. Fundamentos para una vida sana: medicina y actividades físicas

Pregonada por doctores, las actividades físicas dentro de la escuela comenzaron a estructurarse en el nombre de la ciencia. A partir de la circulación y producción de ideas vinculadas al higienismo, la anatomía, la mecánica, y especialmente de la fisiología, la educación física irá adquiriendo mayor visibilidad por medio de los distintos trabajos y tesis médicas.

Uno de los primeros antecedentes lo podemos encontrar durante 1872. En ese entonces el ministro de Instrucción Pública

---

<sup>18</sup> «Conclusiones del Congreso Pan-Americano» título III, Art. 7. *Revista de la Asociación de Educación Nacional*. Tomo 4, agosto de 1908, p. 13.

Abdón Cifuentes había sugerido la instauración progresiva, dentro de la enseñanza obligatoria, de los ramos de higiene y gimnasia. Su estudio e implementación fue encargada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, la que por medio de una comisión presidida por el médico higienista Adolfo Murillo desarrolló un detallado informe acerca de los beneficios que otorgaría su implementación. El doctor Murillo, vasto conocedor en las temáticas en torno a la biología, higiene, salud pública y mortalidad, titularía su trabajo como *De la educación física y de la enseñanza de la higiene en los liceos i escuelas de la república*<sup>19</sup>. En dicho texto comenzaba con una fuerte crítica ante el sistema educativo centrado en el «excesivo cultivo de la enseñanza intelectual», indicando que «al paso que hasta ahora hemos marchado, con el descuido que nos ha caracterizado, vamos al decaimiento progresivo de la juventud»<sup>20</sup>. Murillo, quien abogaba por mayores cambios al sistema educativo chileno, pretendía en las propias autoridades crear conciencia acerca de la real importancia que tenía el desarrollo físico en los escolares, creando en ellos hábitos para mantener un cuerpo sano y preparado para enfrentar las enfermedades. Su programa, el que tendría una influencia sustancial dentro de los manuales desarrollados en la década de 1880, contempló varios ejercicios que comenzaban con formaciones de pelotones en conjunto con alineamientos militares, los que eran continuados con movimientos de tronco, flexiones, ejercicios con palanquetas, barras y escaleras.

Años después, en 1886, el médico nacional José Joaquín Aguirre, junto con el Ministerio de Instrucción Pública, divulgaba

---

<sup>19</sup> MURILLO, Adolfo. *De la educación física y de la enseñanza de la higiene en los liceos i escuelas de la República*. Santiago de Chile: Impr. de la Libr. del Mercurio, 1872.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 7.

su *Manual de Gimnasia Escolar*<sup>21</sup>. «Popularizar la educación física de una manera sencilla, rápida, general, práctica i hacer desaparecer la frecuente aversión que existe por esta enseñanza, que es la que ha de dar a las nuevas jeneraciones la fuerza i la salud», eran los fundamentos iniciales de su programa, destinado para su difusión en los establecimientos fiscales de Santiago<sup>22</sup>. A diferencia de su predecesor, Aguirre reunió una mayor cantidad de ejercicios combinados para brazos, piernas, hombros y tronco, en los que se incluían marchas, carreras, saltos, flexiones y la utilización de la llamada «manilla chilena», una readaptación local del ejercicio en argollas.

Suscritos desde la posición que les confería como renombrados doctores, los argumentos tanto de Murillo como de Aguirre se convierten en portadores de una verdad acerca de la vida de los niños a partir de fundamentos científicos. En el marco de una ciencia médica que se consolidaba por medio de la formación de diferentes saberes, la educación física se transformaba en una importante garantía de salud.

En 1907, el médico nacional Tulio Matus escribía su tesis para optar al grado de cirujano denominado *Influencia de los ejercicios físicos en el desarrollo de la capacidad vital de los pulmones*, la que sería una de las primeras tesis médicas a nivel nacional en abordar el tema<sup>23</sup>. Su muestra de estudio fue un grupo de alumnos del Internado Nacional Barros Arana, con el objetivo de investigar las diferentes fases y variaciones respiratorias producidas por la actividad física. Elevaciones de brazos o rotaciones del tronco, eran para Matus acciones fundamentales que

---

<sup>21</sup> AGUIRRE, José Joaquín. *Manual de gimnasia escolar para las escuelas de instrucción primaria*. Santiago, Imprenta y Litografía Pedro Cadot y Cía., 1886.

<sup>22</sup> *Ibíd.* p. VII.

<sup>23</sup> MATUS, Tulio. *Influencia de los ejercicios físicos en el desarrollo de la capacidad vital de los pulmones*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1907.

incidían en el fortalecimiento de las paredes pulmonares, ante las distintas afecciones que afectaban a los alumnos, específicamente en los casos de tuberculosis y enfisemas. Por ello, Matus era enfático en «recomendar a los profesores de educación física fortalecer las vías respiratorias de sus alumnos, foco de tantas y tan graves enfermedades»<sup>24</sup>.

En este ámbito, la fisiología se instalaba como un importante referente teórico para la medicina moderna. Investigadores provenientes de países como Francia, Alemania o Italia contribuían con sus diversos experimentos a percibir el trabajo físico no solo como una «suma de músculos», sino como una máquina cuyos flujos debían ser regulados bajo las exigencias de eficiencia y control. Por medio de una actividad enérgica de las funciones vitales se acostumbraría a un trabajo de los órganos del cuerpo, resistiendo con ello a la fatiga y al *surmenage* intelectual.

En 1907, el médico higienista Alfredo Moraga Porras presentaba su estudio denominado *Higiene mental en sus relaciones con el desarrollo y conservación de la energía psíquica y de la fatiga producida por la enseñanza*<sup>25</sup>. Entendiendo que la fatiga se daba por una sobrecarga y simultaneidad del trabajo desarrollado entre la inteligencia, la afectividad y la voluntad, Moraga Porras indicaba la necesidad de dar reglas higiénicas y «de repartir las tareas escolares convenientemente». A su juicio, el ejercicio físico se presentaba como una «terapia auxiliar del trabajo mental», la que idealmente practicada en horarios posteriores a la clase favorecía «la circulación e irrigación sanguínea en los centros nerviosos», lo que se traducía en el aumento de la energía en los

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p. 23.

<sup>25</sup> MORAGA PORRAS, Alfredo, *Higiene mental en sus relaciones con el desarrollo y conservación de la energía psíquica y de la fatiga producida por la enseñanza*, Santiago, Imprenta Rápida, 1907.

músculos y por consiguiente «el incremento de las capacidades intelectivas»<sup>26</sup>. Parte del razonamiento entregado por este médico se fundaba especialmente por las características fisiológicas que tenían una vida sedentaria y sin actividad física, en que si la sangre no circulaba con propiedad por los órganos, eso significaba que no se oxigenaba, padeciendo con ello los riesgos de una eventual muerte prematura. Para ello, y como una forma de contrapesarlo, las actividades físicas se constituían como un potente mecanismo para enfrentar las distintas patologías que afectaban no solo al rendimiento intelectual, sino que también a la circulación y eliminación de las toxinas dentro del cuerpo.

Estos primeros vínculos generados por médicos no fueron casuales sino que tuvieron como eje común su enseñanza en las escuelas públicas de la ciudad. Desde fines del siglo XIX, la esfera científica avaló, en cierto modo, la legitimidad de las actividades físicas, afirmando su competencia para sanar y otorgar vigor a los individuos. La incorporación de asignaturas capaces de modificar las conductas, entre ellas la práctica de ejercicios físicos, se fue insertando con los postulados del higienismo, en los que cada uno de los individuos, y también la sociedad, debían ser pensados en relación con el medio, pues según entendían estos médicos, para poder imaginar una profilaxis moral resultaba indispensable vincular las conductas con el medio físico.

La transformación definitiva de la educación física en una asignatura escolar hacia los comienzos del 1900 permitiría que un conjunto de saberes fuesen transmitidos mediante el nacimiento de una nueva especialidad.

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 26.





## Capítulo II

### Especialistas, saberes y prácticas en la Educación Física chilena

Desde fines del siglo XIX, tanto pedagogos, maestros, funcionarios públicos como políticos y militares abordaron con inusual entusiasmo la importancia que tenía practicar la educación física, relacionándolos ante ciertas iniciativas que abarcaban desde la defensa de la patria, el incentivo por las actividades militares hasta la formación de modelos para el aprendizaje escolar y la creación de especialistas en el área. Sin embargo, esta situación se vio incrementada por el aumento de los métodos de enseñanza que estaban a disposición de los docentes, lo que imprimió una nueva complejidad para la implementación del ramo. El surgimiento de los planes escolares, la definición de los contenidos por medio de libros y materiales para su instrucción, o la llegada de un conjunto de agentes, actores y de diversas organizaciones específicas determinaron las distintas y diversas formas que tendría la educación física durante este periodo. Entre 1880 y 1920 se aconsejarán diversas actividades como ejercicios en aparatos, juegos, ejercicios militares, excursiones, paseos, rondas, danzas folklóricas, saltos, flexiones, ejercicios de marcha y carreras, fútbol, natación, ciclismo, cada uno de estos convirtiéndose en objeto de enseñanza, siendo asumida, discutida y reinterpretada a la luz de las controversias y disidencias acerca de qué tipos de prácticas eran las más eficaces.

Por lo que el objetivo de este capítulo es analizar la conformación de los especialistas, saberes y prácticas que circularon

dentro de la educación física chilena durante las décadas finales del siglo XIX y comienzos del XX. Batallones pedagógicos, manuales escolares, modelos de gimnasia alemana o sueca, además actores involucrados, ya sea profesores, políticos, o congresos y publicaciones especializadas, nos darán cuenta de las tensiones y dificultades que la educación física chilena experimentó en este periodo.

### 2.1. De los batallones escolares a la gimnasia pedagógica

Influenciado por el clima altamente militarizado de la época y por la necesidad de impulsar la enseñanza patriótica, las décadas finales del siglo XIX vieron el surgimiento de distintas organizaciones paramilitares infantiles. Para Jorge Rojas Flores, si bien desde el periodo anterior a la Guerra del Pacífico habían existido iniciativas para reclutar a niños y jóvenes, no sería hasta principios de la década de 1880 en donde educadores, políticos y militares pondrían su atención a los batallones escolares, como una de las formas más eficaces para la formación cívica y moral de las futuras generaciones<sup>27</sup>. Generando adhesión y entusiasmo popular en ciudades como Santiago y Valparaíso, los batallones se constituyeron como expresiones para la defensa de la patria, en los que mediante desfiles, paradas militares y actividades gimnásticas los participantes exhibían públicamente sus capacidades para la audacia, el honor, la firmeza y la valentía<sup>28</sup>.

Igualmente, y como parte de las crecientes tensiones militares con Argentina por los temas limítrofes, desde el Ministerio de Guerra hacia fines de la década de 1880 se acordaba la

---

<sup>27</sup> ROJAS Flores, Jorge. *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*. Santiago, Ariadna Ediciones, 2004. pp. 60-64.

<sup>28</sup> ROJAS Flores, Jorge. *Historia de la infancia en el Chile republicano: 1810-2010*. Santiago, Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2010, pp. 258-259.

necesidad de «militarizar las escuelas», implantando ejercicios de preparación en los distintos liceos y escuelas del país: «se ha reconocido en Chile la conveniencia de difundir los conocimientos militares en la niñez que se educa en los colegios de la Nación, como un ejercicio de gimnástica útil i agradable al niño i como un medio de preparar al futuro ciudadano a quién la Nación le confiará más tarde la custodia de su honor i de su bandera (...) A fin de realizar esta idea de una manera provechosa, sería conveniente confiar la dirección de la enseñanza de los alumnos militarizados a uno de los oficiales del Ejército ocupados en el batallón cívico de la localidad respectiva o de los ayudantes de las Comandancias de Armas»<sup>29</sup>.

Paralelamente, y luego de pasar años de observación en Europa, José Abelardo Núñez regresaba a Santiago en 1883, en cuyo recorrido había examinado y consultado tanto a funcionarios como a expertos acerca de los diversos métodos educativos existentes. Como parte de los cambios propuestos por la intelectualidad liberal y que buscaban dotar de conocimientos científicos a la educación pública chilena, el plan de estudios en torno a la educación física trazado por Núñez convergía en dicha dirección, al incorporar conceptos médicos. Especialmente adaptado para las Escuelas Normales, dicho plan contemplaba ejercicios corporales de marcha, movimientos de brazos y ejercicios con aparatos, los que tenían como fin: «fomentar con todo el vigor la educación física que, unida i completada con los conocimientos racionales de la higiene en la escuela, está llamada a modificar profundamente las condiciones materiales de vida de nuestro pueblo»<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> *Memoria del Ministerio de Guerra de 1889*. Santiago, Impr. Nacional, 1889, p. 204.

<sup>30</sup> NÚÑEZ, José Abelardo, «Educación física», en *Organización de escuelas normales*. Santiago, Imprenta de la Librería Americana, 1883, p. 264.

A fines de 1884 se establecieron las primeras reformas educacionales modernas y que supusieron la llegada de profesores alemanes. Específicamente la formación pedagógica alemana era vista, por su vocación moderna y secular, la que ponía a la razón y el método científico como pilares de la enseñanza escolar. Para el caso de la educación física, a comienzos de 1885 era designado como profesor para la Escuela Normal de Preceptores de Santiago el austríaco Francisco Jenschke. Si bien su formación fue la de profesor de matemáticas y física del Liceo Imperial Real Superior de la Leopoldstadt en Viena, su incorporación evidencia que fueron razones burocráticas las que incidieron a su contratación, ya que contaba por un lado con la licencia de «instructor de gimnasia» para establecimientos y liceos superiores, y por el otro lado tenía los conocimientos básicos en el idioma español, hechos que le permitieron ser contratado bajo el cargo de «director de gimnasia» en dicha escuela.

Junto con la llegada de Jenschke se importarían desde Alemania los primeros materiales didácticos para su enseñanza, los que fueron exhibidos durante la exposición organizada por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en 1885. La idea, era «exhibir el material escolar adquirido por el Gobierno, antes de su distribución a las escuelas públicas»<sup>31</sup>. Objetos que fueron adquiridos como «el aparato universal de gimnástica para escuelas i familias», un modelo que contenía aparatos básicos diseñados para la primera enseñanza, «recomendable por su buena calidad i sencillez», además de una bayoneta triangular de tamaño «pequeño y liviano», fueron incorporados como parte de la práctica del ramo, siendo rotulados como objetos para la «enseñanza cívica i militar»<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> NUÑEZ, José Abelardo. *Catálogo de la exposición de material escolar*. Santiago, Imprenta Nacional, 1885, p. 6.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 39.



Imagen 1. Clase de educación física. Escuela Normal de Valdivia, 1900. Archivo visual Museo de la Educación Gabriela Mistral.



Imagen 2. Educación física en Liceo de hombres. Quillota, 1910. Archivo visual Museo de la Educación Gabriela Mistral.

El Congreso Pedagógico organizado por el Consejo de Instrucción Pública en 1889 fue clave para entender el «desarrollo que debe darse a la gimnasia i a los ejercicios militares», y «de establecerlas como obligatorias dentro de todas las escuelas para hombres y mujeres del país»<sup>33</sup>. Profesores normalistas como Erasmo Arellano o Ismael Larenas fueron enfáticos en señalar la importancia que tenían los ejercicios militares: «por ser fundamentales en la creación del valor cívico y ser la más segura defensa del Estado»<sup>34</sup>. El propio Jenschke indicaba que convenían ser complementados con el uso de armas, el que: «debía darse una vez que el alumno haya adquirido previamente la fuerza y destreza gimnástica suficiente como para manejar el fusil»<sup>35</sup>. Asimismo, se estableció la necesidad de contar con locales especialmente acondicionados para su práctica; la incorporación de la gimnasia en las escuelas de niñas; la cantidad de horas destinadas a su práctica en la semana; y planteándose por primera vez la necesidad de formar profesores especializados, siguiendo los modelos de países como Alemania o Suecia.

Finalmente, y bajo estos criterios, el 28 de marzo de 1889 el Ministro de Instrucción Julio Bañados Espinosa decretaría como obligatoria la enseñanza de la educación física en Chile: «La enseñanza de la Gimnasia, tanto de movimiento o calisténica, como la de fuerza o Gimnasia propiamente tal, será obligatoria en las Escuelas Normales de Preceptores y en las escuelas elementales y superiores y en los Liceos de Instrucción secundaria de hombres y mujeres»<sup>36</sup>.

---

<sup>33</sup> *Resumen de las discusiones generales, actas i memorias presentadas al Primer Congreso Pedagógico: celebrado en Santiago, 1889*. Santiago, Imprenta Nacional, 1890.

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 64.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 66.

<sup>36</sup> REED, Carlos. *El Estado, la educación física y los deportes*. Santiago, Chile: Impr. América, 1941, p. 37.

Las nuevas reglamentaciones hechas por el Consejo de Instrucción Pública durante la década de 1890, y el desarrollo de instrumentos y material de apoyo como los textos de estudios, fueron la base para que el austríaco Jenschke se consolidase como principal impulsor de los saberes en torno a la educación física a partir de esta década. La *Guía de gimnasia escolar: para el uso de los liceos i escuelas de ambos sexos* (1894) y la *Metodología Especial de gimnasia* (1896), fueron adjudicadas por concursos públicos y difundidos en todas las escuelas primarias del país, con un tiraje continuo hasta las primeras décadas del siglo xx. Dichos manuales contemplaban un programa general de ejercicios para todos los niveles, los que aumentaban de complejidad año a año y que eran divididos en: ejercicios ordinales, como marchas, formación de columnas, ejercicios ejecutados en fila; ejercicios libres, como elevaciones de brazos, pasos alternados, vueltas y brincos; además de ejercicios en aparatos y juegos infantiles como «el zorro a la cueva»; «pillar al ladrón» o «arrienda usted un cuartito»<sup>37</sup>.

Asimismo, y como parte importante para la aplicación de estas actividades, se consideraba la utilización de un guión de mando, en los que se indicaban los énfasis de voz con que debían realizar las clases los profesores del ramo. Este último punto ponía en consideración el acercamiento militar que había detrás de las clases de educación física. Instrucción, moralidad y vigor físico serán las palabras que deberían llenarse en los lugares más visibles de las escuelas. Así por ejemplo: «Fila, alinearse por la derecha-¡FIRME!, los números unos seis, los doses tres pasos a vanguardia-¡MARCHEN!, las manos sobre las caderas-¡PONGAN!, el mismo ejercicios con el pie derecho-ya,...¡ALTO!»<sup>38</sup>. Siguiendo entre sí una estricta secuencia de movimientos, el orden espacial

---

<sup>37</sup> JENSCHKE, FRANCISCO. *Guía de Gimnasia escolar: para el uso de los liceos y escuelas de ambos sexos*. Santiago, Imprenta Cervantes, 1894.

<sup>38</sup> *Ibíd.*, p. 18.



durante los ejercicios situaba a los alumnos en filas al frente del maestro, asegurando que las posiciones del cuerpo fuesen pilares sólidos e infranqueables. En sus memorias escritas en 1922, Jenschke defendió el valor disciplinar detrás de este tipo de metodología en la ejecución de los ejercicios gimnásticos, al mejorar según él «no solo la constitución física y el porte de los alumnos», sino que también las conductas «poco varoniles existentes en los estudiantes»<sup>39</sup>.

De la misma forma, en 1895 Jenschke se encargaría de diseñar y realizar los primeros cursos de especialización de educación física hacia los estudiantes del Instituto Pedagógico. El plan de estudios contemplaba cursos aplicados a la anatomía del cuerpo humano, metodología gimnástica, historia, literatura concerniente a gimnasia, y el adiestramiento en técnicas formativas, especialmente en barras, trampolín y argollas<sup>40</sup>. Pese a que el curso tuvo alrededor de tres años de funcionamiento, y un total de 12 alumnos formados en la especialidad, la escasez de recursos y la falta de entusiasmo dentro del alumnado hicieron que las clases fuesen suprimidas en 1898.

El cambio de siglo vaticinó nuevos cambios a la estructura inicial propuesta por los batallones escolares. Aunque se mantuvo el interés por los desfiles y representaciones militares, estas decrecieron en importancia al imponerse una enseñanza científica y pedagógica de la educación física. Con la aprobación definitiva del Reglamento de Instrucción Primaria de 1898, la que incluía las asignaturas de canto y gimnasia como obligato-

---

<sup>39</sup> JENSCHKE, FRANCISCO. *Monografía de la Escuela Normal de Preceptores «José Abelardo Núñez»*. Santiago de Chile: Soc. Imprenta i Litografía Universo, 1922, p. 96.

<sup>40</sup> JENSCHKE, FRANCISCO. *Programa de gimnasia para el Instituto Pedagógico*. Santiago, Imprenta Nacional, 1895.

rias<sup>41</sup>, y la asignación en los planes de estudios para las escuelas nacionales de 1901 de cuatro horas semanales de gimnasia para el primer año de primaria; dos horas semanales entre segundo y cuarto, una hora semanal entre quinto y sexto; y dos veces a la semana en los liceos, la educación física se transformaba definitivamente en una asignatura escolar, dejando de ser tan solo un agente para la preparación militar, convirtiéndose en un conjunto de saberes y prácticas transmitidas por nuevos especialistas.

## 2.2. Fabricar un oficio: el Instituto de Educación Física

En 1893, tras cuatro años de estudios en Europa, el profesor normalista Joaquín Cabezas retornaba al país luego de haber sido comisionado por el gobierno para el estudio de los diversos sistemas de educación física. Su viaje contempló visitas a diversos establecimientos en Bélgica, Francia, Dinamarca y especialmente Suecia. En este último país inició su recorrido estudiando en la Escuela Normal de Trabajo Manual Educativo de Nääs para posteriormente trasladarse a la capital de dicho país a seguir los estudios complementarios en el Real Instituto Central de Estocolmo, lugar en donde se desarrollaba el método gimnástico científico, elaborado por el sueco Pehr Ling. La llegada de Cabezas al país se daría con algunas transformaciones que se comenzaban a gestar en torno a la educación física, las que se irían incorporando al currículum oficial en los tres niveles escolares; el primario, el secundario, y las escuelas normales. La consolidación de la disciplina se produjo con la formación de personal especializado a partir de la creación del *Instituto de Educación Física* en 1906. Dirigido por Joaquín Cabezas,

---

<sup>41</sup> *Anuario del Ministerio de Instrucción Pública: disposiciones relativas al servicio de instrucción primaria*. Santiago, Imprenta Nacional, 1898.

este sería el punto de partida para fabricar un nuevo oficio: el «profesor de educación física».

Inicialmente, el regreso de Cabezas no concitó interés público. Debido al predominio de Jenschke como el principal experto educativo en la materia, su labor tardaría casi una década en ser reconocida. Asimismo, el desconocimiento y desconfianza que existía sobre Suecia como referente pedagógico generaron resistencias dentro del contexto nacional. Su llegada como profesor de educación física al Instituto Nacional en 1894 sería la plataforma para promover y difundir su trabajo públicamente. Esto sería recién en 1902, cuando junto con el rector de la Universidad de Chile, Manuel Barros Borgoño, presentaron al Consejo de Instrucción Pública la propuesta de agregar cursos como educación física, dibujo y trabajos manuales al plan de estudios del Instituto Pedagógico.

En ese mismo año, el «Segundo Congreso Nacional de Educación» resultó clave para vislumbrar los cambios que tendría la educación física durante las siguientes décadas. Las controversias entre el método alemán y sueco fueron el escenario para que Jenschke y Cabezas presentasen sus argumentos y posiciones. El primero, en ese entonces profesor y subdirector de la Escuela Normal, defendía el método alemán, de considerable influencia militar, al señalar que estos ejercicios tenían la capacidad de «transformar las naciones en pueblos vigorosos i valientes, inteligentes i morales»<sup>42</sup>. Por su parte, Cabezas recalca la importancia de difundir y adoptar el sistema sueco, ya que era una de las mejores metodologías para lograr un efecto terapéutico en los infantes. Advertía que la preparación de profesores de la especialidad hecha por Jenschke se limitaba solamente al

---

<sup>42</sup> *Congreso general de Enseñanza Pública 1902: actas i trabajos*. Santiago, Imprenta y Litografía i Encuadernación Barcelona, 1904, p. 359.

adiestramiento en técnicas formativas, ya sea en barras, paralelas, trampolín o argollas; y no para una formación pedagógica e integral que necesitaban los establecimientos escolares en ese momento: «no es el predominio de la cultura física sobre la enseñanza intelectual lo que deseo para los niños chilenos, sino el justo equilibrio en el desarrollo armónico del cuerpo»<sup>43</sup>.

Estas discusiones acerca del lugar que debía ocupar la educación física también fueron promovidas desde grupos y círculos intelectuales. Especialmente a raíz de la formación de la *Asociación de Educación Nacional*, en 1904, organizada por el Dr. Carlos Fernández, se comenzaron a dictar varias conferencias, en donde invitados como Cabezas y Jenschke, entre otros, debatieron los alcances de los diversos sistemas y la cobertura que debía tener la educación física escolar a nivel nacional. Para el Dr. Fernández resultaba esencial la formación de un profesorado especializado para esta asignatura, la que dejada en manos de no especialistas podría degenerar en el charlatanismo alejándose de sus propósitos educativos<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> *Ibíd.*, pp. 216-217.

<sup>44</sup> «Doctor Carlos Fernández Peña, artículos publicados en el mercurio», *Revista de la Asociación de Educación Nacional*. TOMO III, 1907, p. 23.



Imagen 3. Clases de gimnasia masculina. Instituto de Educación Física, 1910 (S-1307). Colección Fotográfica Museo Histórico Nacional.

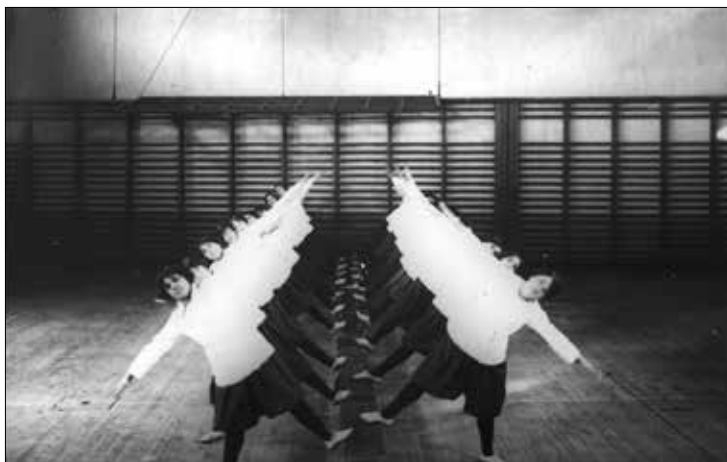


Imagen 4. Clases de gimnasia femenina. Instituto de Educación Física, 1910 (S-1251). Colección Fotográfica Museo Histórico Nacional.

Tanto los congresos como las discusiones de dichos grupos tuvieron incidencias a nivel gubernamental. En junio de 1905 el Presidente de la República, Germán Riesco, señalaba en ocasión de la apertura de la Cámara Legislativa del Congreso el envío de un proyecto para la creación de un Instituto Superior de Educación Física. Finalmente, en 1906 se promulga su ley, anunciando la apertura del denominado «Instituto Superior de Educación Física y Manual».

El Instituto pasó a depender directamente del Ministerio de Instrucción Pública, siendo designado Joaquín Cabezas como su primer director y el encargado de elaborar los planes de estudio. Sin embargo, el marco institucional chileno no ofrecía un campo propicio para el desarrollo autónomo de la educación física. Por lo que desde sus inicios, Cabezas presentó un programa en el que además de la educación física, la que contemplaba subcursos de anatomía, fisiología, higiene, mecánica del movimiento, gimnasia práctica y teórica, se le agregaban conocimientos generales de trabajos manuales, dibujo, caligrafía, cartonaje primario, carpintería, economía doméstica, y taquigrafía, los que debían ser desarrollados a lo largo de doce horas semanales en un periodo de dos años. Es decir, la definición e institucionalización del oficio de «profesor de educación física» durante estos primeros años debía legitimarse bajo habilidades y competencias orientadas a los oficios técnicos.

Funcionando inicialmente en dos edificios arrendados en la calle Prat, a los pocos años se hizo insuficiente debido a la creciente cantidad de alumnos matriculados. La apertura del instituto tuvo un impacto significativo en el universo del profesorado normalista y secundario que se deseaba especializar. En comparación con el Instituto Pedagógico, entre 1906 y 1912 el promedio de profesores inscritos alcanzó un promedio de 269 alumnos, mientras que para el segundo llegó solo a 208,4

alumnos<sup>45</sup>. Este hecho motivaría el traslado en 1910 hacia los terrenos de la calle Morandé 750, situado en las cercanías del río Mapocho.

Al cambio de sede se le sumaba dos años después, en 1912, la elaboración de un nuevo reglamento, esta vez aprobado por el Consejo de Instrucción Pública, en donde se aumentaba el tiempo destinado a su enseñanza de dos a tres años, agregando con ello nuevos cursos como música vocal, dactilografía, pedagogía teórica y práctica, psicología, francés, historia, educación cívica, nociones de legislación escolar, puericultura y contabilidad. En una entrevista concedida a la *Revista de la Asociación de Educación Nacional*, Cabezas fue enfático en destacar las competencias científicas en la formación del alumnado propuestas en el nuevo plan de enseñanza, y que debían perseguir un propósito marcado: «combatiendo los vicios de conformación hereditarios i asegurando la acomodación funcional de los órganos para que el individuo pueda emprender con éxito i sin ningún peligro los ejercicios viriles de aplicación»<sup>46</sup>.

Este plan no solamente contempló cambios a nivel metodológico, sino que también implicó un crecimiento a partir de la obtención de mayores recursos y la adquisición de nuevos materiales para la enseñanza. Para 1907, la planilla de presupuestos alcanzaba solamente a los 9.814 pesos, consignados al pago de profesores, arrendamiento, y materiales para la enseñanza de los cursos de higiene, dactilografía y economía doméstica. Mien-

---

<sup>45</sup> SILVA, Josefina y CONCHA, Alejandra. La fuerza de la Patria: educación física y ritos cívicos, En: SERRANO, Sol; PONCÉ DE LEÓN, Macarena y RENGIFO, Francisca (Eds.). *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*, Tomo II. Santiago Taurus, 2012. pp. 241.

<sup>46</sup> «El Instituto de Educación Física», *Revista de la Asociación de Educación Nacional*, Santiago, Tomo VI, agosto de 1913, p. 318.

tras que en 1916 estos montos alcanzaban a 100.065 pesos, es decir, un aumento de diez veces, destinados principalmente para ramos como economía doméstica, química, dactilografía, antropometría, mecánica, y trabajos en madera, metal y cartonaje<sup>47</sup>.

Las conexiones entre Cabezas y el Instituto demostraban el consenso que se tenía en tomar a las metodologías suecas como modelo de enseñanza, y así lo aseguraban las asignaturas de trabajos manuales, gimnasia y economía doméstica que eran adoptadas sobre la base de los modelos de las escuelas de Nääs, Estocolmo y Upsala<sup>48</sup>. Sin embargo, la incorporación de ramos como la enseñanza del dibujo y la taquigrafía, los que fueron aplicados bajo la metodología elaborada por la *Kunt Schule* de Berlín, dejaban en evidencia que la implementación de saberes dentro del Instituto no fue un proceso que privilegió el aprendizaje de los conocimientos con base sueca, sino que también introdujo ciertos tópicos ligados a la enseñanza alemana, específicamente en torno a la educación de oficios técnicos, basadas en las necesidades de un mercado educativo nacional que requería de las capacidades expertas tanto de profesores de educación física como de digitadores o dibujantes.

Hacia fines de la segunda década del siglo xx, las competencias específicas y el fortalecimiento público que tuvo el Instituto fueron aspectos claves para convencer y persuadir a las autoridades educativas respecto de la importancia que tenía su labor. Este hecho se ejemplificaría en 1918, cuando el Instituto fue reconocido bajo el estatuto de «escuela

---

<sup>47</sup> Archivo Nacional de la Administración, *Fondo Ministerio de Educación*. Vol. 2323, abril de 1907; Vol. 3485, 1916.

<sup>48</sup> *Instituto Superior de Educación Física: prospecto*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1917.



universitaria». Esto significó un cambio institucional y un reconocimiento formal por parte de las agencias estatales, en donde no solamente pasó a formar parte de la Universidad de Chile por medio de su Facultad de Filosofía y Educación, sino que también a todos los egresados de la carrera se les confería el título de profesor de Estado, teniendo las mismas prerrogativas que los alumnos formados en el Instituto Pedagógico. Asimismo, este hecho contempló la reorganización de los planes de estudio en cuatro ejes principales: educación física (anatomía, higiene, fisiología, mecánica del movimiento, juegos pedagógicos y deportivos, baile y natación); trabajos manuales (plegado, cartonaje, carpintería, trabajos en metal); economía doméstica (contabilidad del hogar, trabajos prácticos de cocina; estudio de los alimentos, química de la alimentación); dibujo y caligrafía (anatomía de las formas, dibujo lineal y natural, pintura, historia del arte y modelado); música vocal, taquigrafía y dactilografía<sup>49</sup>.

De esta forma, la creación del *Instituto de Educación Física* durante las primeras dos décadas del siglo xx implicó una nueva posición de la nascente disciplina y de quienes definieron su competencia como profesores de educación física, orientadas en gran medida desde una perspectiva científica-médica.

### 2.3. Joaquín Cabezas: entre la disputa, la controversia y la consolidación

Indiscutiblemente, la posición de Joaquín Cabezas en estos años se vio reforzada con la creación de un complejo entramado de vínculos que acercaron su trabajo a funcionarios, e

---

<sup>49</sup> Universidad de Chile. *Memoria plan de estudios i reglamento del Instituto Superior de Educación Física correspondiente al año 1918*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1919.

instituciones públicas y privadas, convirtiéndose en el máximo vocero autorizado de cuestiones referidas a la educación física chilena durante las primeras dos décadas del siglo xx. Prestigiosas autoridades pedagógicas y políticas situaron a Cabezas en un lugar central de la educación física chilena. Siendo referenciado como el «auténtico» creador y el «máximo» responsable de esta disciplina escolar, cualquier consulta o requerimiento acerca de sus posibilidades educativas e higiénicas pasaron por él. En pocos años se convirtió en el autor que más escribió en relación con la temática, materializada en artículos de opinión, proyectos de reformas, manuales escolares, o siendo delegado en congresos internacionales. De igual manera, su permanencia como director del *Instituto de Educación Física* le proporcionó los argumentos necesarios para consolidar su matriz pedagógica deslegitimando al mismo tiempo otras alternativas que estaban circulando. Sin embargo, esto último encontraría resistencias y cuestionamientos en ciertos actores que cuestionaron los valores que se encontraban detrás de su metodología de enseñanza.

Desde su retorno al país en 1893, Joaquín Cabezas había hecho pública su oposición a la gimnasia alemana. Fue en las conferencias realizadas por la *Sociedad de Instrucción Primaria*, órgano del Consejo de la misma área, en donde comenzó a criticarla, al señalar que sus características en torno a la enseñanza infantil se caracterizaban por una excesiva preocupación «en el aumento de la fuerza muscular»<sup>50</sup>. Si bien esta gimnasia permitía obtener un endurecimiento físico, acostumbrando al niño a una disciplina rígida, era desfavorable para el desarrollo del cuerpo infantil debido a su excesivo militarismo. La educación

---

<sup>50</sup> «La gimnástica sueca por Joaquín Cabezas», *Revista de instrucción primaria*, Santiago, N° 13, agosto de 1893, pp. 52 -57.

física metódica sueca, explicaba Cabezas, no solo aventajaría a la alemana por su carácter científico, sino que además obtendría «resultados hijiénicos en el desarrollo del tórax, la estensión de los músculos, i la movilidad de las articulaciones».

Las palabras de Cabezas suscitaron revuelo en la fila de los profesores normalistas. Nicetas Krziwan, en ese entonces profesor de la Escuela Normal de Chillán, acusaba a Cabezas de entregar una visión negativa de la gimnasia alemana, exacerbando «la negligencia del personal docente» y de «cómo los maestros alemanes hacen ejecutar los ejercicios». En cambio, Francisco Jenschke no tuvo reparos en menospreciar las capacidades intelectuales que tenía Cabezas al señalar que: «de estas pocas palabras puede deducirse que mi ex-alumno, el señor Cabezas, para recibir su diploma de maestro en jimnástica, ha debido estudiar a fondo los otros sistemas conocidos i examinarlos a la luz de la verdadera ciencia, no ha alcanzado a formarse una idea superficial ni de los ejercicios más sencillos de la gimnasia alemana escolar»<sup>51</sup>. La opinión de ambos profesores normalistas recalca la visibilidad e importancia que tenían los modelos alemanes como componentes esenciales en el aprendizaje escolar nacional hasta los primeros años del siglo xx.

En medio del debate en torno al tipo y legitimidad que tenían dichos modelos, en 1906, el mismo año de la fundación del *Instituto de Educación Física*, Joaquín Cabezas dictaba una conferencia en la Universidad de Chile acerca del origen y desarrollo histórico de los Juegos Olímpicos, a propósito de los celebrados en ese mismo año en Atenas. Según su opinión, en la última olimpiada la gran triunfadora había sido la delegación sueca, debido «a la uniformidad i corrección admirable con que

---

<sup>51</sup> «Respuesta a J. Cabezas», *Revista de instrucción primaria*, Santiago, N° 1, septiembre de 1893, p. 556.

ejecutaban los ejercicios», justificando las ventajas que tenía su aplicación respecto de los demás sistemas, ya «que desde el punto de vista racional i teórico del análisis científico, contribuyen con resultados en la conformación, la actitud, i el aspecto de la salud i el vigor»<sup>52</sup>.

Específicamente Suecia se constituyó en un modelo de referencia para la educación física chilena durante los primeros años del siglo xx. En este sentido, resulta evidente que sería el mismo Cabezas el que gestionaría la llegada de profesores suecos a establecimientos de enseñanza, como lo fueron los casos de Ruth Kock, profesora de gimnasia de la Escuela Normal N° 1 de Santiago y posterior visitadora escolar del ramo, y de Karl Linderholm en 1911, este último profesor proveniente de la Escuela Normal de Nääs, y especialista en trabajos manuales y gimnasia<sup>53</sup>.

Hacia comienzos de la década de 1910 tanto el contexto político como educativo comenzaban a ser favorables para el trabajo de Cabezas. En 1912, y con un mayor reconocimiento público por parte de agrupaciones médicas y pedagógicas, presentaba ante el Consejo de Instrucción Pública un programa definitivo de educación física, contemplado para las escuelas primarias y liceos secundarios de todo el país, en la que se establecían las principales normas y conceptos para su aplicación:

«Las clases de jimnasia en ningún caso se harán dentro del tiempo de receso en los recreos, y no se harán nunca en ayuno. Los trabajos físicos emplearan solo dos horas, como mínimo, después de las comida i terminaran un cuarto de

---

<sup>52</sup> CABEZAS, Joaquín, «Los juegos olímpicos», *Anales de la Universidad de Chile*, 126(1): 161-201, 1910, p. 182.

<sup>53</sup> Archivo Nacional de la Administración, Fondo Ministerio de Educación. Vol 2323, octubre de 1911.

hora antes de estas (...) La educación física se completa con los juegos, cuyos fines son: aumentar el vigor físico; estimular el gusto por la actividad física; y desarrollar el sentido práctico»<sup>54</sup>.

La aprobación de este plan por parte del Consejo no estuvo exenta de debates. Debiendo enfrentarse al contra-proyecto presentando por los profesores normalistas, liderados por Francisco Jenschke, «que le daban preferencia al sistema alemán», y cambios realizados a la cobertura y tiempo dispuesto para las clases. Finalmente se concluyó por admitir que la base de la gimnasia nacional sería «el sistema sueco, tomando en cuenta, primero, que ejercita todos los músculos del cuerpo, i, segundo, que no está encaminado principalmente a la formación militar»<sup>55</sup>.

La reafirmación del Consejo por el método de Cabezas legitimó y puso en vigencia su sistema de «gimnasia racional» en las escuelas y colegios chilenos dos años después, cuando en 1915 se publicaba y se afianzaba como lectura obligatoria el *Manual de Gimnasia Educativa*<sup>56</sup>. En dicho texto se comenzaba con una enérgica crítica al sistema educativo vigente, indicando que: «la situación del colegial, clavado en el pupitre de la sala de clases sin mover los brazos ni las piernas, es la misma que presenta el animal enjaulado. Importante es sin duda, desde el punto de vida pedagógica, exigir la movilidad del niño para facilitar el orden en la clase i el trabajo del maestro»<sup>57</sup>.

---

<sup>54</sup> CABEZAS, Joaquín. *Programa de educación física: aprobado por el Consejo de Instrucción Pública en sesión de 2 de diciembre de 1912*. Santiago, Imprenta Cervantes, 1912, pp. 25-30.

<sup>55</sup> *Memoria universitaria correspondiente a 1912*. Santiago, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, 2013, p. 8.

<sup>56</sup> CABEZAS, Joaquín. *Manual de gimnasia educativa*, Santiago [s.n.], 1915, 300 p.

<sup>57</sup> *Ibíd.*, p. 4.

Los argumentos a los que se remitía Cabezas hacían alusión al juego como un importante recurso educativo para la enseñanza de la educación física haciendo un especial hincapié en sus efectos anatómicos, fisiológicos y como estímulos para el aprendizaje. La elección de las actividades lúdicas y de ciertos ejercicios físicos, entre los que se combinaba ejercicios de marcha, saltos, extensiones, excursiones al aire libre, y ciertos deportes, como la natación, el *volleyball* o el *basketball*, dieron pie a la creación de una metodología racional de las actividades físicas, en las que se especificaban ciertos fundamentos técnicos para su ejecución, como las edades a practicarse o las características que debía tener el profesorado.

Por el contrario, los deportes de competición masiva no aparecieron como una práctica central en los planes de clase elaborados por Cabezas. Los *sports*, representados por los juegos atléticos, la hípica, el fútbol, la lucha romana y el boxeo, eran instancias que para Cabezas «conducen fácilmente a la exageración i desvirtúan aún más el fin elevado de la educación física»<sup>58</sup>. Tanto desde el punto de vista educativo como moral, los campeonatos individuales y la búsqueda por romper los *records*, eran contraproducentes con las propuestas que otorgaban al trabajo colectivo una dimensión pedagógica y que impedían el desarrollo armónico del niño. Este mismo autor expresaba su preocupación por las implicaciones morales que provocaban los *sports* en la juventud, exacerbando lo que él denominó como los abusos del «fanatismo deportivo» y que desvirtuaban los valores de la «recreación desinteresada y la virtud moral del ejercitarse»<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p. 11.

<sup>59</sup> «Sobre el fanatismo deportivo». *Revista de la Asociación de Educación Nacional*. Tomo V, N° 1, p. 59.

Más allá de sus planteamientos, críticas recibidas, y controversias en las que estuvo envuelto, lo concreto en la figura de Joaquín Cabezas se erigió como la más importante dentro de la educación física chilena durante las dos primeras décadas del siglo xx. Sus planes docentes y metodológicos, además de su incidencia en las políticas educacionales, evidenciaban el peso que tenían sus propuestas. No obstante, la llegada del golpe militar liderado por el general Carlos Ibáñez del Campo en 1927, configuró un nuevo escenario. Apartado del Instituto y jubilado de oficio, la posición pública de Joaquín Cabezas marcaría el comienzo de su retiro. Si bien volvería en 1935, nuevas instituciones y emergentes referentes entrarían al campo de la educación física.

#### 2.4. «Impone mayores esfuerzos i sacrificios, i ofrece menores expectativas a los alumnos». Las penurias de ser un profesor de educación física

Hacia fines de 1911, en un artículo publicado en las páginas de *El Diario Ilustrado*, daba cuenta de la precaria situación laboral de los primeros egresados del Instituto de Educación Física<sup>60</sup>. Si bien los datos arrojaban 174 alumnos inscritos hasta ese año, se desconocía cuántos de ellos habían terminado sus estudios o cuántos de ellos habían obtenido los certificados de competencia. Mayor aún, la columna ponía en evidencia que gran parte de los egresados había renunciado a sus clases en ciertos liceos por «hacersele difícil la enseñanza con la sola preparación adquirida». Este tipo de hechos serían ratificados por un agente del Ministerio de Instrucción Pública al reconocer que la carrera del profesorado de educación física «impone mayores esfuerzos i sacrificios, i ofrece menores expectativas a los alumnos»<sup>61</sup>.

---

<sup>60</sup> *El Diario Ilustrado*, 26 de octubre de 1911.

<sup>61</sup> *Diario oficial*, 27 de octubre de 1911.

A pesar de haberse iniciado formalmente en 1889, las primeras décadas de la educación física transitaron por algunos inconvenientes que ponían en duda su aplicación. La falta de orden, rigurosidad, y limpieza al realizar las clases; la falta de ropa y calzado adecuado en los alumnos; la escasa infraestructura en baños y patios de juegos, además de la carencia del material necesario, dejaban en evidencia las limitaciones que tenían los profesores de educación física al realizar sus clases.

En 1916, los profesores de gimnasia Guillermo Martínez y Ruth Cock, ambos visitadores designados por Inspección General de Instrucción Pública, se encargaron de desarrollar un conjunto de observaciones acerca de la situación en que se realizaban las clases de educación física en diversas escuelas públicas de Santiago. El informe técnico elaborado por ambos profesores dejaba en evidencia «el deplorable estado antihigiénico en que se encuentra la mayoría de las escuelas primarias y el escaso interés con que muchos maestros miran ciertos puntos que son fundamentales en la educación física del niño»<sup>62</sup>. Haciendo especial hincapié en las condiciones del vestuario, el aseo personal y los juegos infantiles, las conclusiones elaboradas recomendaban seguir varios aspectos: evitar el uso del corsé en el caso de las niñas; estimular los movimientos y ejercicios durante los recreos; la prohibición de los juegos de azar; controles periódicos en el aseo personal y dental; y así como la prohibición del «vicio del cigarro, ya muy esparcido entre los muchachos»<sup>63</sup>.

Desde la vereda institucional, ciertas voces criticaban la falta de planificación por parte de las autoridades políticas al momen-

---

<sup>62</sup> MARTÍNEZ, Guillermo; KOCK, Ruth. *Observaciones relativas a la educación física de los alumnos de las escuelas públicas*. Inspección General de Instrucción Pública, Impr: El Globo, Santiago, 1916, p. 5.

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p. 9.



to de asegurar la inserción laboral para el profesorado de los llamados «ramos técnicos». Para el caso específico de la educación física, su poca promoción dentro del ambiente escolar fue motivo para que algunos intelectuales emitieran severas críticas. Por ejemplo, hacia 1919 Ariel Mandujano daba cuenta de la difícil y precaria situación de los profesores de educación física:

«En el caso de la gimnasia existen a la fecha, un total de 180 titulados, de ellos 6 en ejercicio, 54 sin título i con ocupación i 58 cesantes. El gobierno está gastando año por año en la formación del nuevo profesorado técnico, alrededor de 94 mil pesos. Los jóvenes que concurren al Instituto de Educación Física no lo hacen por sport ni por simple pasatiempo: son normalistas distinguidos i o bachilleres que ven allí una carrera corta que les brinda oportunidad de ir pronto en ayuda de su familia (...) Si el Gobierno les otorga título de profesores, ese título debe asegurarles la ocupación a que tiene derecho, debe abrirles horizontes dentro del campo de la enseñanza; de otro modo, el Gobierno, al mismo tiempo de estar derrochando cuantiosas sumas de dinero, estaría haciendo el papel más inhumano: estaría defraudando las más hermosas expectativas de una juventud que está perfeccionándose únicamente para colaborar en la grandiosa obra de la educación nacional»<sup>64</sup>.

De igual manera, la exposición de los temas acerca de la actividad física, fuera de su aplicación pedagógica y del interés de la prensa especializada deportiva, no tenían la misma importancia y trascendencia para la opinión pública. Hacia 1913, Joaquín Cabezas describía el poco entusiasmo que generaban las clases de gimnasia dentro del ambiente escolar en general:

---

<sup>64</sup> «Situación de los ramos técnicos en la enseñanza secundaria. Importancia de los ramos técnicos». *Revista de la Asociación de Educación Nacional*. 1919, pp. 116-128.

«El desprecio con que se han considerado la gimnasia, los trabajos manuales, el dibujo i el canto, el ningún valor que se les da para la promoción, la asistencia voluntaria de los alumnos, la situación inferior en que se ha mantenido a los profesores de estos ramos, tanto social como profesional i económicamente, todo ha contribuido para que los niños por una parte, los padres de familia i los jefes de los colejos por otra, den más importancia a los ramos de tendencias literarias con descuido evidente de la educación física i manual»<sup>65</sup>.

Este tipo de interrogantes serían progresivamente dilucidadas hacia la década de 1920. Junto con el ascenso de una creciente clase media, que se expande como proyecto social, destacando especialmente el crecimiento económico e irrupción de una cultura de masas, las actividades físicas se inscribieron dentro de un proceso global de transformación, empujada por la idea de un complemento entre el deporte y el desarrollo educacional. Junto con un creciente número de jóvenes participando en clubes, y con su carácter cada vez más competitivo y comercial, las actividades físicas comienzan a disociarse de sus justificaciones morales, simbolizando una promesa de libertad y un camino para la emancipación de la juventud.

El cambio de década fue un giro también en otro sentido; es a partir de este periodo que se evidenciará una mayor intervención del Estado en legislar y promover una educación física estatal, mediante la creación de organismos especializados como la Comisión Nacional de Educación Física en 1923, y la Dirección General de Educación Física en 1928, cuyos objetivos fueron subsanar ciertas deficiencias técnicas relativas a la carencia de personal competente en labores complementarias a la educación física, incentivando al mismo tiempo la

---

<sup>65</sup> «Joaquín Cabezas, El Instituto de Educación Física». *Revista de la Asociación de Educación Nacional*. Tomo VI, agosto de 1913, p. 317.

educación física preescolar y la creación de un reglamento para los deportes escolares<sup>66</sup>.

---

<sup>66</sup> MUÑOZ Funck, Cristián. *Historia de la dirección general de deportes y recreación. Las políticas estatales de fomento al deporte, 1948-2001*. Santiago: DIGEDER, 2001.

### Capítulo III

## «Influir ventajosamente en el desarrollo de la raza y la prosperidad de la nación»

Ante los precipitados cambios políticos, económicos y sociales que ocurrían en el país desde fines del siglo XIX y comienzos del XX, la sociedad chilena de aquellos años fue percibida en desorden y representada bajo la metáfora de un cuerpo social enfermo. Ese diagnóstico dio sustento ciertas interpretaciones que exploraban «obsesivamente» las imágenes de «cuerpos degradados», representaciones colectivas de un cuerpo nacional en conflicto consigo mismo. En particular, la falta de ejercicio, el sobrecargo intelectual y la inactividad muscular comenzaron a ser juzgadas como dañinas para la población.

Dentro de este marco interpretativo los diversos discursos que aparecieron en la prensa pedagógica, diarios de circulación masiva y las publicaciones oficiales centraron su atención en la educación del cuerpo de los escolares a efectos de promover la formación de una nueva raza en la que se edificaría el cuerpo social de la nación. Mediados por las retóricas científicas amparadas en los sentidos higiénicos y eugenésicos, la educación física, los deportes y las revistas de gimnasia se impulsaron como objeto de políticas públicas y de distintas agrupaciones pro cultura física.

Por lo que el objetivo de este capítulo es analizar cómo la educación física fue transformándose en una alternativa para promover el «mejoramiento de la raza»: por medio de la práctica

masiva de deportes y de ejercicios físicos sería posible fortalecer cuerpos, mentes y voluntades, y de ese modo contener el ciclo degenerativo intergeneracional.

### 3.1. Un problema racial

En las primeras décadas del siglo xx se desarrollaron distintas lecturas respecto de la profunda crisis que vivía el país, predominando la noción de una decadencia física y moral de la raza. Las sensaciones de crisis y los problemas sociales, expresadas en la elevada mortalidad infantil o el alcoholismo, eran los designios de un futuro catastrófico, los que pondrían en riesgo la pérdida del valor nacional haciendo plantear la idea de un posible «retroceso». Desde las páginas de la *Revista de la Asociación de Educación Nacional* se detallaba la imagen y percepción física principalmente de los sectores populares, sujetos a un determinismo hereditario que los hacía incorregibles y víctimas de la degeneración:

«Así, por ejemplo, el fornido roto, el soldado de hermosa talla; el muchacho robusto de antaño, ha desaparecido; para ceder su puesto a tipos vulgares, que acusan raquitismos, i en, muchos casos, anormalidad (...) Si esta evolución no se produce, no solo corremos el riesgo de perder nuestra soberanía nacional, sino que vendrá consigo el desaparecimiento de la raza que evidentemente va en abierta decadencia»<sup>67</sup>.

La progresiva definición de programas educativos para el cuidado infantil y nuevos planes para mejorar la fuerza productiva de los individuos, facilitaron la convergencia de un importante número de intelectuales y científicos, ligados a movimientos médico-sanitaristas que sostenían que era científicamente válido

---

<sup>67</sup> «Prólogo: acerca de la decadencia de la raza». *Revista de la Asociación de Educación Nacional*. N.º, junio de 1916, pp. 145-146.

modificar uno de los agentes determinantes en el organismo, la herencia. Entre ellos podemos destacar a la *Liga Chilena de Higiene Social*, dirigido por el Dr. Carlos Fernández Peña, quienes glorificaron las bondades que existían detrás de la ejercitación racional como un agente clave en la «lucha por la existencia». Siendo un poderoso antídoto en la lucha contra los «flagelos sociales» como el alcoholismo o las enfermedades de transmisión sexual, los ejercicios físicos fueron prescritos como «uno de los mejores medios de evitar la precocidad sexual y de salvaguardar la pureza del niño, imponiéndoles juegos y ejercicios durante el tiempo necesario»<sup>68</sup>. Frente a actividades que parecían amenazar a la integridad corporal, el ejercicio físico surgiría como un medio para enfrentar y subsanar los signos principales de esta decadencia, entendiéndose como un elemento indispensable para el mejoramiento racial.

«Debemos reconocer el cuerpo del niño chileno antes de dictar las leyes que regirán su educación», fueron las palabras que en octubre de 1911, durante unas de las sesiones de la Asociación de Educación Nacional, Leotardo Matus Zapata, profesor de educación física del Internado Barros Arana, presentaba los primeros resultados de su estudio «Antropometría del niño chileno»<sup>69</sup>. Desarrollado entre 1906 y 1911, su investigación pionera a nivel nacional reunió 2.646 observaciones en niños varones de 10 a 20 años», con el fin de calcular las fases del crecimiento corporal adolescente y la influencia que tenían las actividades físicas en dicho proceso.<sup>70</sup>

---

<sup>68</sup> *Memorias de la Liga Chilena de Higiene Social*. Santiago, Impr. Nacional, 1922, p. 21.

<sup>69</sup> Matus, Leotardo. *Antropometría del niño chileno*. Santiago, Impr. Cervantes, 1911, p. 52.

<sup>70</sup> «Memoria del año 1911». *Revista de la Asociación de Educación Nacional*, Santiago, N° 1. p. 84.

Basado en las contribuciones diagnósticas obtenidas, sus resultados fueron más allá de una simple medición. El estudio científico de la «raza chilena», como lo denominó, ofrecía una importante correlación a las definiciones de la época que señalaban su especificidad<sup>71</sup>. Al comparar sus resultados con los obtenidos en estudios similares realizados en poblaciones europeas y al comprobar que «la fuerza de los niños chilenos de mi referencia es mui superior a la de los niños extranjeros», Matus concluía que «el resultado de la medición de las fuerzas venía a demostrarnos que nuestro lema nacional *Por la razón o la fuerza*, tiene también una razón de ser científica, que en la educación puede traducirse en *Mens Sana in Corpore Sano*»<sup>72</sup>.

La idea de regenerar racialmente al país fue un imperativo que se colocó a la par de una reconstrucción material, adoptando un carácter nacionalista. A fines de 1919 se realizaría en las dependencias del Teatro Municipal un acto denominado «El gran movimiento chileno para salvar la raza i proteger el hogar», reuniendo a personalidades del mundo científico, intelectual y político. Por ese entonces, el candidato presidencial, Arturo Alessandri Palma, se comprometía a preservar y proteger la raza nacional defendiéndola inquebrantablemente contra el alcoholismo y las enfermedades de trascendencia social, «venenos que están destruyendo la flor de la raza, que la degeneran fisca, moral e intelectualmente, i que hacen de nuestro pueblo carne de presidio a pobladores de manicomios i de hospicios»<sup>73</sup>. En su ferviente discurso, Alessandri aludía a la importancia de

---

<sup>71</sup> PALACIOS, Nicolás. *Raza chilena: libro escrito por un chileno y para los chilenos*. Santiago: Ed. Chilena, 1918.

<sup>72</sup> MATUS, Leotardo. Óp. Cit., p. 50.

<sup>73</sup> «Gran movimiento chileno para salvar la raza». *Revista de la Asociación de Educación Nacional*. N° 10, diciembre de 1920, pp. 394-395.

proteger armónicamente el «hogar y la patria», ya que de ambas dependía el futuro de la población.

Esta intervención pública que legitimaba la reproducción de la fuerza de trabajo y la salvación de los cuerpos, se configuró como una metáfora muy difundida en las primeras décadas del siglo xx: en que la sociedad era un organismo análogo a la naturaleza, un «cuerpo» sujeto a cambios y a evolución con el tiempo. Evolución que remite, entre otras cosas, a las ideas de racismo científico tan divulgadas en las primeras décadas del siglo xx por la intelectualidad latinoamericana.

Formar a hombres y mujeres nuevos que iban a abrir su camino en pos del progreso, implicaba formar espíritus abiertos, pero también formar cuerpos musculosos y resistentes. Para el profesor del Liceo de Angol Eleazar Cabrera la educación física contribuía a «mantener la fuerza nacionalista, el cariño a la raza y la confianza en ella», haciéndose «conocerse mejor y sentirse hermanos en un mismo ideal»<sup>74</sup>. Lo que proyectaba Cabrera aludía a que había que recrear una raza sana y vigorosa, que pudiese trabajar y vivir dichosamente, y que al mismo tiempo fuese hermosa física y moralmente. La idea era, por medio del ejercicio, crear un esfuerzo importante, según esto, los esfuerzos físicos pasarían a ser considerados como voluntarios y gratificantes.

Por tanto, ya no se trataba de proclamar el debilitamiento nacional. En el combate y lucha por la existencia se hacía necesario curar de una vez a los cuerpos fragilizados y enfermos, dándole vigor y energía para que ejerciesen sus funciones. Se trataba de recuperar la vida al aire libre y recobrar aquellos espacios que habían sido rezagados por la creciente urbanización, siendo el

---

<sup>74</sup> CABRERA Ceballos, Eleazar. *Educación Física*. Angol: Impr. El Esfuerzo, 1900, pp. 4-10.



contacto con la naturaleza una fuente de salud y regeneración individual. Es aquí donde emergerá una política basada en el concepto de acondicionamiento físico de la nación. En el que por medio de una actividad física masiva y constante no solo se tonificaría el cuerpo, sino que se difundirían los valores necesarios para un alma nacional que se encontraba enferma.

### 3.2. Hacia un acondicionamiento físico de la nación

Este tipo de «acondicionamiento físico», que encaminaba al pueblo hacia el perfeccionamiento corporal, requirió de un permanente esfuerzo físico para la represión de las energías libidinosas y su canalización hacia un trabajo productivo. En ello, grupos y asociaciones vinculadas a la educación física contribuyeron a difundir la idea de que un cuerpo sano sería el más apto para rendir en los distintos quehaceres diarios. Es decir, mediante el acondicionamiento físico e ideológico al interior de escuelas o industrias se podrían obtener beneficios tanto para las esferas escolares, económicas como sociales, al aumentar el rendimiento y productividad corporal de los cuerpos.

En 1912, y luego de constantes iniciativas por reunir a agrupaciones que difundieran las actividades físicas en espacios diferentes a los escolares, se creaba la *Liga Chilena de Educación Física*. Fundada por Joaquín Cabezas, su creación venía precedida de los acuerdos realizados durante el Congreso Internacional de Educación Física de 1911, en los que se contemplaba la importancia de divulgar un programa internacional y científico de educación física mediante diversas agrupaciones locales. Igualmente, de la mano de la creación de la *Liga Chilena de Educación Física* se encontraría también la *Revista de Educación Física*, iniciativa desarrollada por el profesor de gimnasia Guillermo Martínez desde 1912. Los vínculos de mutuo aprecio entre Cabezas y Martínez, los que eran demostrados en la revis-

ta mediante las cartas de colaboración, y de una línea editorial que privilegiaba el desarrollo de temas relativos a la gimnasia sueca, sus implicancias higiénicas-fisiológicas, y particularmente su importancia «en el hogar, en la escuela, el cuartel, en las sociedades i centros obreros», permitió enlazar la propuesta entre ambas entidades.

Específicamente la *Liga Chilena de Educación Física* pretendía fomentar acciones de «todas las sociedades que se interesaban por las actividades físicas, ya sea su estudio o su práctica cotidiana, ayudando e incentivando la formación de nuevas agrupaciones ligadas a la estética, la cultura física y militar», enfatizando que «la educación física debe cooperar con la educación intelectual i moral para acrecentar la enerjía individual i colectiva de la raza chilena»<sup>75</sup>. Constituida bajo un modelo de sociedad con estatutos, modalidades de participación y cuotas de incorporación, la *Liga Chilena de Educación Física* buscaba captar la mayor cantidad de socios permanentes para el financiamiento de sus actividades. En este sentido, es significativo el número de afiliados que tuvo durante este periodo, agrupando a un centenar de profesores de instrucción primaria y secundaria de todo Chile. Por otra parte, por medio de la *Revista de Educación Física* se establecían convenios de suscripción con diarios nacionales y extranjeros, especialmente en Argentina, Uruguay y Suecia. Este hecho permitió no solo ampliar el rango de distribución de la revista, sino que también la propuesta científica que tenían ambos grupos en torno a las diversas actividades físicas.

---

<sup>75</sup> «La Liga Chilena de Educación Física». *Revista de educación física*, Santiago, N° 2, junio de 1912, pp. 57 -58.



Imagen 5. Revista de Gimnasia. Club Hípico de Santiago, 1920. Colección Museo Histórico Nacional.



Imagen 6. Colonia escolar, 1920 (Niñas en playa). Colección Museo Histórico Nacional.

En paralelo también se encontraba la *Unión de Profesores de Educación Física*, agrupación creada en 1909 por un grupo de egresados del Instituto de Educación Física, profesores sin certificación oficial y simpatizantes de los concursos atléticos. Si bien contenía puntos similares que acercaban su trabajo al de la *Liga Chilena de Educación Física*, como enfatizar el valor científico de la educación física en la escuela, o uniformar los programas de enseñanza de la gimnasia en los colegios, la *Unión de Profesores de Educación Física* construyó una propuesta diferente a la de este grupo, al incorporar elementos como «la organización del tiro escolar», y el apoyo a ligas contra «el tabaco, la tuberculosis y la embriaguez»<sup>76</sup>. Del mismo modo, contuvo el apoyo de organizaciones vinculadas al ámbito deportivo como la *Federación Sportiva Nacional* y la *Deustcher Turnverein*; además de importantes científicos alemanes avecindados en el país como Teodoro Mühm, Max Westenhöffer y Guillermo Mann.

En particular, la *Unión de Profesores de Educación Física* gestionaría la venida al país de delegaciones extranjeras, para que compitiesen con las selecciones nacionales, y sobre todo promocionando la realización de las denominadas «revistas de gimnasia». Realizada en las dependencias del Club Hípico en 1911, sus repercusiones tuvieron un gran éxito en la comunidad escolar: «importante, bajo todos los conceptos, resultó la gran revista de gimnasia organizada i dirigida por la Unión de Profesores de Educación Física con la cooperación de los clubs gimnásticos alemanes de Santiago i Valparaíso. Más de 2.000 niños de las escuelas públicas superiores, de los liceos i colejos particulares, tomaron parte en este interesante concurso gimnástico»<sup>77</sup>. En este punto, la *Unión de Profesores de Educa-*

---

<sup>76</sup> *Unión de Profesores de Educación Física. La IIIa Gran Revista de Jimnasia*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1911, p. 4.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, p. 3.

*ción Física* incentivó la incorporación de los concursos atléticos a la educación física. Siendo presentado como un medio de perfeccionamiento «usado en el comercio, en las artes, o en las ciencias», enfatizaban que los concursos «pueden ser un instrumento pedagógico apropiado para estimular a la acción i a la lucha para exhibir los progresos realizados en las aulas, i bajo la influencia de los métodos, para coronar la obra de restauración física i social que se propone la cultura física»<sup>78</sup>.

Los objetivos esenciales de estas instituciones estaban dirigidos al espacio escolar, incentivando los ejercicios y actividades físicas dentro del alumnado. También, debe recordarse que gran parte de estas actividades fueron promovidas para la población en general, como un proyecto que expandía las actividades físicas hacia otros sectores de la sociedad, principalmente trabajadores, exaltando y estimulando sus beneficios en pos de un «progreso muscular». Aunque en muchos aspectos el accionar de estas instituciones cumplía con las expectativas propuestas, al parecer su funcionamiento quedó reducido solamente a espacios acotados, ya que muchas de estas propuestas no recibieron ni el financiamiento necesario ni la debida atención por la opinión pública.

Por tanto, para tener una acción más dirigida y concreta se hacía necesario entrar en una dinámica aún más profunda. Tomando como escenario central la escuela, se elaborarán propuestas para un adecuado desenvolvimiento del cuerpo, tanto física como educativamente. La pedagogía reforzaría la idea de la corrección del cuerpo y su preparación desde la niñez, mostrando los adversos y devastadores efectos que podía consignar una nula preparación física para la población.

---

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p. 9.

### 3.3. Cuerpos desviados

Así como por un lado se esperaban los beneficiosos efectos del ejercicio, por el otro, la falta de estos provocaría deformaciones estéticas y morales que alterarían el ritmo escolar. En particular, la inactividad comienza a ser presentada como una amputación regresiva a la evolución humana. Una sintomatología ampliada reúne la debilidad física y mental con posiciones sedentarias, actitudes viciosas dentro del colegio, como la masturbación o la incapacidad de aprendizaje, y enfermedades relacionadas con la falta de higiene y un desarrollo asimétrico del cuerpo. Estas situaciones fueron consideradas como un potencial peligro para la integridad escolar, ya que los cuerpos malformados significaban una prueba de inadaptación e incapacidad para desempeñarse dentro del organismo social.

¿Hay o no recargo mental en los alumnos originados por el exceso de estudio? ¿Cuáles son sus causas y los medios de evitarlo?, fueron las preguntas que se hizo el funcionario del Ministerio de Instrucción Pública Moisés Vargas en 1903, en el marco del Congreso General de Enseñanza. Si bien señalaba que el trabajo desarrollado en las escuelas primarias era menor al exigido en los países europeos, para evitar cualquier exceso de trabajo intelectual Vargas recomendaba: «arreglar los horarios de modo que cada curso disponga por lo menos de una tarde libre a la semana para que pueda dedicarse al descanso o a excursiones escolares», y aumentar «las horas destinadas a la gimnasia, a todas luces insuficientes en la actualidad, dotando esta enseñanza de todos los elementos que necesita para ejercitarse con éxito»<sup>79</sup>. La fatiga, el sobrecarga de trabajo intelectual y la falta de un descanso, eran para Vargas obstáculos para el

---

<sup>79</sup> VARGAS, Moisés, «Hora de trabajo y recargo escolar», *Anales de la Universidad de Chile*, 1903, Tomo III, N° 113, p. 281.

desarrollo de la inteligencia y los aspectos morales en el niño. Por ello, el ejercicio debía oponerse a esta decadencia morfológica, transformándose en una pausa activa que fortalecía al mismo tiempo la salud y la disciplina.

El niño con deficiencias comenzará a ser percibido como alguien que representa algún peligro para la integridad de una colectividad. Al ser capaz de disimular y de mantener en secreto sus acciones, el niño corre el riesgo no solo de debilitar sus funciones corporales y su carácter, sino que también poner en peligro la vida social. Para ello, la pedagogía elaboró las herramientas teóricas para comprender, corregir o excluir en casos extremos al alumno, delimitando la funcionalidad de los cuerpos infantiles según fueran capacitados o nocapacitados. Por ejemplo, para Raúl Ramírez, profesor del Instituto Pedagógico, las diferencias morfológicas entre los alumnos serán un punto importante al momento de definir quiénes serían los más aptos para recibir la formación pedagógica:

«Alumnos regulares, pertenecen los niños físicamente robustos, sanos de cuerpo i alma, con hábitos de trabajo, de clara inteligencia i voluntad, i en condiciones materiales que les permiten asistir con puntualidad a sus clases i cumplir con sus tareas (...) Pero, a su lado, junto con ellos en las clases, están los retardados: niños débiles, raquíticos i enfermizos, niños que faltan a sus clases con perjudicial frecuencia, o que no pueden cumplir con sus deberes, los niños sub normales o retardados mentales, a quienes no hay que confundir con los idiotas, locos o mentalmente defectivos, los que tiene algún defecto físicos, niños malos: cimarreros, muchachos pervertidos, irrespetuosos, enemigos del trabajo, pendencieros»<sup>80</sup>.

---

<sup>80</sup> «Los retardados mentales i la homojenidad de los cursos». *Revista de la Asociación de Educación Nacional*. N° 6, octubre de 1909, p. 211.

En este sentido, se puede observar que se va conformando un correlato que condena a una exclusión permanente de aquellos cuya imagen física delataba los signos de la degeneración. Una imagen hegemónica del cuerpo, en donde el vigor, la resistencia y el ímpetu formaban parte de una belleza que se proyectaba hacia el ejercicio físico, diferenciándose en la apariencia de quienes durante el proceso de modernización fueron quedando situados, de una u otra forma, en los márgenes de la cultura nacional.

En principio, la belleza física sería una categoría insustituible al momento de definir una buena condición de salud, resultado de la armonía de las proporciones del cuerpo. Por ello, resultaba fundamental el papel que jugaban los profesores de educación física en este proceso, ya que serán los encargados, mediante su misión educativa, en prolongar hábitos y costumbres en función de un dominio social para la salud. Como parte de sus principios metodológicos de enseñanza, el profesor Guillermo Martínez postulaba que los conceptos modernos de educación física debían atenderse bajo las reglas científicas del mejoramiento humano impidiendo cualquier signo de malestar: «la enfermedad i la debilidad detienen o impiden todo trabajo. Los débiles necesitan, pues, mucho de los ejercicios corporales. Solamente un cuerpo sano i bien formado puede ser un aparato verdaderamente obediente al servicio de la voluntad»<sup>81</sup>. Podemos ubicar la opinión de Martínez bajo los preceptos, por momentos obsesivos, pseudoeugenésicos respecto del ideal de un cuerpo infantil. En ello, la dimensión estética estaba ligada a una discusión acerca del estatus de lo físico, postulándose un canon de lo que debía ser la «verdadera belleza», la que no era

---

<sup>81</sup> MARTÍNEZ, Guillermo. *Metodología especial de la Educación Física*. Santiago: Imprenta Universitaria, 1916, p. 47.



otra que la obtenida naturalmente por quien supiera cultivar el ejercicio físico.

Se trataba de asegurar la salud física y moral de los más aptos y aptas para garantizar la calidad de los ciudadanos. La característica principal del nuevo alumnado debía ser aquella que representase los designios de una postura corporal recta y sin vicios, especialmente en los hombres, construyendo un individuo vigoroso y varonil, alejado del camino de la corrupción y del «afeminamiento». Este tipo de afeminamiento fue una preocupación real dentro de las élites, ya que el ejercicio y la disciplina física eran canalizadores de lo que se consideraba como una sexualidad desenfrenada en los hombres populares, considerados más brutos y potencialmente violentos.

Por consiguiente, la intención de estos programas de intervención de los cuerpos infantiles era asegurar desenlaces positivos para el capital humano de la nación. La imagen que se construyó desde la educación física buscó imponer la idea del cuerpo robusto como fuente del progreso, mientras que la inactividad muscular era juzgada como insuficiente, proyectando la imagen de una naturaleza contrariada en su desarrollo. La valorización de los procesos de fortalecimiento del cuerpo por medio del ejercicio físico se debía acentuar mediante la búsqueda de un carácter nacional.

### 3.4. ¡Somos hijos de un pueblo vigoroso!

«Los araucanos fueron los indios más fuertes i más valientes de todas las razas que han poblado la América i los españoles no consiguieron dominarlos en una lucha que duró tres siglos»<sup>82</sup>,

---

<sup>82</sup> MATUS, Leotardo. *Conferencia sobre educación física: dada en Buenos Aires el 3 de junio de 1910, en el local de la Sociedad Sportiva Argentina, por el delegado*

eran las palabras con las que enfatizaba Leotardo Matus la bravura y fortaleza física mostradas por los mapuches en los más de trescientos años de resistencia. Siendo parte de una conferencia dada a la *Sociedad Sportiva de Argentina* en 1910, su discurso proyectaba con orgullo cuán pioneros fueron los araucanos en la difusión de los deportes y juegos atléticos en el continente, pero sobre todo cuán vigente seguían estas prácticas dentro de la población chilena. El contexto en donde se desarrolló este escenario, en 1910, plena conmemoración del Centenario, remitía a propuestas de renovación dentro del imaginario racial, que aunque fueron simbólicamente, incluyeron a los sectores medios y populares. Todo ello conformaba un clima que estimulaba la reelaboración de la identidad nacional en una perspectiva de cohesión e integración social. A partir de ello surgirá un elemento interesante que es proyectado como condicionante de una unidad racial dentro de los márgenes de la educación física: la figura de lo mapuche.

Desde mediados del siglo XVIII se puede apreciar un auge de la estatuaria clásica y la valorización de las formas corporales grecorromanas. Tanto por un sentido mítico como estético, los cánones de belleza masculinos y femeninos tomaron como referencias este tipo de ideales dentro de gran parte de la civilización occidental. Para el caso chileno, la creación de ciertos estereotipos y figuras heroicas fueron fundamentales para valorizar la tarea educativa que entregaba la educación física. Resulta interesante ver cómo las destrezas corporales de mapuches eran presentadas a continuación de una tradición histórica desde la mismísima Grecia. El *Caupolicán*, como un símbolo

---

de la «Unión de Profesores de la Educación Física» i por encargo de la Federación Sportiva Nacional de Chile. Santiago: Imprenta Universitaria, 1910, p. 15.

de bravura, virilidad y destreza, comenzaba a ser comparado con la imagen del *Hércules* clásico.

Esta identidad proyectada desde un pasado ideal se explica en la medida que la tradición histórica apelaba a que los araucanos, durante la Colonia, habían resistido tenazmente durante más de tres siglos ante los ataques de la Corona española. La simbología acerca de la bravura y resistencia del pueblo mapuche era traducida como una metáfora perfecta que el Estado necesitaba proyectar en la vida productiva de la población. Eran características y condiciones importantes que se constituían como un ejemplo de autosuperación y valentía para el resto de los ciudadanos. El profesor de gimnasia Guillermo Martínez recalca con entusiasmo que: «Nosotros [los chilenos] somos en materia de educación física los griegos de Sud-América. En efecto, nuestros araucanos cultivaron con amor los ejercicios físicos»<sup>83</sup>. Aludiendo a la importancia social e higiénica que tenían los juegos y ejercicios como la carrera, el lanzamiento de la lanza, las luchas o la chueca por sobre los deportes modernos, ya sea en el fútbol o el atletismo, Martínez interpelaba a las agrupaciones deportivas a incorporar en sus programas la gimnasia mapuche: «¿Por qué no adoptan nuestras sociedades estos magníficos deportes nacionales?»<sup>84</sup>.

Para el desarrollo y proyección de la educación física en la época será importante la figura del profesor normalista Manuel Manquilef González. Contratado como profesor de gimnasia y caligrafía en el liceo de hombres de Temuco en 1909, sus trabajos no solo se limitaron a compilar un conjunto de tradiciones mapuches, sino que también en rescatar y difundir las

---

<sup>83</sup> MARTÍNEZ, Guillermo. *La organización de los deportes i el Estadio nacional*. Santiago: Imprenta Santiago, 1917, pp. 312-313.

<sup>84</sup> *Ibíd.*

actividades físicas practicadas por estos. Su obra *Comentarios del pueblo araucano II: la gimnasia nacional (juegos, ejercicios y bailes)*, publicada en 1914, fue una de las primeras y más importantes recopilaciones provenientes desde los primeros grupos «mapuches letrados»<sup>85</sup>. Como parte de varios artículos escritos para la *Revista de Folklore Chileno*, además de ser prologado por el prestigioso lingüista alemán y vecindado en Chile Rodolfo Lenz, Manquilef provee desde los inicios del texto los fundamentos necesarios del porqué la «gimnasia araucana» se hizo tan importante para este pueblo: «fue el ejercicio guerrero el que revistió al mapuche con tan bellas cualidades i que lo hizo capaz de sobrepajar todos los sacrificios i penurias en pro de su patria i de sus conciudadanos»<sup>86</sup>.

Más de una veintena de actividades y ejercicios fueron los descritos por Manquilef, agrupándose en tres secciones: juegos domésticos, guerreros y festivos. En ello se destacaban el *Allimlim* (juego de las seis piedras); *Puekutun* (juego del peuco); *Lefün* (la carrera); *Mütratun* (lucha romana) o el *Lükaitun* (arrojar boleadoras). Además de tener notas explicativas en castellano y mapudungun de cada uno de estos juegos, destacó su importancia pedagógica para el sistema educativo moderno nacional, ya que permitían entregar valiosas herramientas en la concreción de los fines materiales, formales y morales tanto en niños como en niñas<sup>87</sup>.

Existieron antecedentes acerca de la difusión e implementación de los juegos y ejercicios araucanos a nivel local. Si bien Leotardo Matus en conjunto con Luis Caviedes, ambos profesores del

---

<sup>85</sup> MANQUILEF, Manuel. *Comentarios del pueblo araucano II: la gimnasia nacional (juegos, ejercicios y bailes) con un prefacio acerca del arte de la traducción por Rodolfo Lenz*. Santiago: Impr. Barcelona, 1914.

<sup>86</sup> *Ibíd.*, p. 24.

<sup>87</sup> *Ibíd.*, pp. 117-119.

Internado Nacional Barros Arana, propusieron incorporar los juegos mapuches de manera obligatoria a la enseñanza escolar, como una alternativa a los modelos provenientes desde Suecia o Alemania<sup>88</sup>, esta idea tendría mayor visibilidad a raíz de los *Primeros Juegos Olímpicos Nacionales*. Realizados en las dependencias del Club Hípico de Santiago en enero de 1909, sus organizadores consideraron la importancia de hacer revivir los antiguos juegos araucanos. El comité, a cargo de los profesores Cabezas, Matus, y el contralmirante Arturo Fernández Vial, contempló que la portada del evento contuviese fragmentos del canto X de *La Araucana*, pasajes en donde se retrataban juegos y ejercicios mapuches descritos por el reconocido poeta español Alonso de Ercilla. El programa incluyó actividades como el pentatlón militar, los carros de guerra, la presentación de las revistas de gimnasia, además de incorporar tres juegos auténticamente mapuches: la *Chueca*, el *Linao* y la *Pinilla*<sup>89</sup>.

En general, podemos señalar que este tipo de referencias fueron excepcionales y de cierta manera explicaba cierto ideal de eurocentrismo imperante en la realidad deportiva nacional, al no ser continuadora de un proyecto social que tenía en su punto cúlmine al «hombre blanco o criollo». Si bien en años posteriores asociaciones y grupos interesados en difundir juegos como el *Palin* o el *Linao*<sup>90</sup>, no existió un mayor interés por incorporar los juegos y los rituales mapuches dentro del régimen escolar de la educación física (ya que tenía su origen dentro de una tradición indígena), ni tuvieron el reconocimiento de instancias

---

<sup>88</sup> MATUS, Leotardo; CAVIEDES, Luis. *Manual de gimnasia escolar*. Santiago: Impr. Universitaria, 1909.

<sup>89</sup> CABEZAS, Joaquín. *Los juegos olímpicos. Desarrollo Histórico*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1918.

<sup>90</sup> El Club de Gimnasia Científica. *Proyecto de reglamento de Linao: elaborado por el directorio de la Institución*. Santiago: Imprenta Nascimento, 1929.

oficiales como federaciones o comités. Este tipo de omisiones hacia los deportes mapuches nos plantea las aversiones y diferencias respecto de qué deportes eran considerados dentro de la comunidad nacional como realmente chilenos o apropiados para los chilenos.

Mediante el desarrollo discursivo de la educación física, entre una pedagogía y cultura física, se reforzaban los presupuestos ideológicos del nacionalismo étnico de la comunidad nacional, que proyectaba hacia el pasado una identidad mapuche. No obstante, este ideal racial que se intentaba construir a partir de la educación física no estuvo exento de tensiones. Por un lado, se insta a su integración dentro del régimen escolar como parte de una esencia nacional que se debía difundir y consolidar en los cuerpos infantiles desde una tradición y continuidad histórica asociada a las fuerzas físicas intrínsecas que poseía el pueblo araucano; pero por otro lado la integración de lo araucano sería el símbolo del triunfo del proyecto de la modernidad aplicada a los pueblos originarios; aquella que los alude desde un parámetro exótico y sobrenatural. Resulta un tanto curioso este aspecto, siendo que en dicho periodo se contemplaría la etapa final de la llamada «Pacificación de La Araucanía», la que venía gestándose desde finales del siglo XIX.



## Conclusiones

Impulsar nuevas prácticas corporales que posibilitasen la construcción de un orden moderno y civilizado, fue uno de los principales aspectos por los que la educación física, entre 1889 y 1920, se legitimó dentro del espacio escolar en Chile. En este sentido la educación física tuvo un papel fundamental para la preparación de alumnos, educando cuerpos colectivos aptos para vivir en sociedad, regidos por la medicina y sometidos a los controles pedagógicos.

De manera inicial, el cuerpo no solo fue definido como un objeto científico, sino que fue igualmente importante dentro de los cambios graduales que experimentó el ambiente educativo nacional de finales del siglo XIX: partiendo desde un ideal prescriptivo respecto del cuerpo escolar definidos mediante criterios estéticos e higiénicos, se terminaba constituyendo una intervención moral en la vida de los alumnos, cuyos propósitos radicaban en encauzar los esfuerzos colectivos para el desarrollo de una nación moderna.

Aunque la educación física constituyó un campo en donde se originaron nuevos gestos, espacios, e instituciones, su organización debió imponerse dentro en un espacio dominado por las imágenes tradicionales que connotaban la pasividad y reproducción de los contenidos para el alumno. El análisis histórico del desarrollo e implementación de la educación física en las escuelas nos sugiere que se trató de un proceso mucho más diversificado e inestable dentro de lo que aspiraban a producir los reglamentos, manuales educativos y disposi-



ciones legislativas. Los debates en torno a su implementación debieron disputarse dentro de posicionamientos divergentes relativos a la forma de representar el cuerpo en la escuela. Originalmente, fue puesta en marcha como una preparación paralela al servicio militar, pero gradualmente iría perdiendo esta función. Hacia fines de la década de 1890, la educación física se consideraba como parte de las nuevas regulaciones en torno a la enseñanza escolar. Las argumentaciones pedagógicas e higienistas de la época, sustentadas en criterios científicos, avalaron la victoria en contra de la gimnasia militar en la escuela, dando un mayor espacio a la educación integral, tanto física, moral como intelectual.

De igual manera, la educación física fue parte de una institucionalización disciplinaria configurada por una lógica discursiva que trató de conciliar la formación de valores, el desarrollo de las capacidades físicas y simbólicas desde posiciones ideológicas. La figura que se proyectó dentro del espacio escolar asimilaba al alumno sano y normal por sus actividades de clase, en juegos y deportes escolares, así como en movimientos de la educación física y excursiones escolares. Por contrapartida, las desviaciones y modificaciones pedagógicas tuvieron mucha importancia, ya que amenazaban la aparente uniformidad de un campo que se encontraba sujeto a la idea predominante de preparar individuos para sus futuras obligaciones como ciudadanos honorables en posiciones de liderazgo en la sociedad. Existía el convencimiento acerca de la necesidad de impulsar alumnos rectos tanto física como moralmente, que tuviesen la determinación para hacer frente a los nuevos retos que la sociedad les exigía.

En este contexto, la búsqueda de un «ideal corporal» se convirtió en algo que debió llevarse dentro de márgenes y dinámicas del imaginario colectivo nacional desgranándose ciertos valores respecto del perfeccionamiento físico de la patria. El potencial

de la educación física como un factor regenerador en las clases bajas, mediante el incentivo de una cultura que atrajera la vida sana, en contraposición al ocio o la pereza, las que eran consideradas como señales de degeneración y anormalidad, fueron constituyéndose como un instrumento importante para el mejoramiento de la salud tanto física como moral, asociada a las aspiraciones de regeneración y purificación de la raza nacional. Desde esta perspectiva, la raza fue constituyéndose en un instrumento de cohesión social promovido desde grupos civiles e intelectuales (como la *Liga Chilena de Educación Física* o la *Asociación de Educación Nacional*) en conjunto con las agencias estatales, en pro de fomentar una cultura física dentro del país, así como también en un instrumento de control corporal de la población.

No obstante, este potencial regenerador que se propuso la educación física dentro del desarrollo educativo y económico, plantearon exigencias más complejas de lo que el campo productivo y el nacionalismo económico se propusieron transformar bajo el signo industrial, siendo relevante consignar en este punto las deficiencias y el escaso ímpetu por las que tuvo que pasar la adopción de la educación física en el transcurso de estos años. Dio la impresión que el mercado laboral a inicios del siglo xx prescindió de las cualificaciones que la educación física entregaba, y que pese al deseo y argumentos de sus profesores, no guardaba relación con la dinámica económica que se estaba realizando. Probablemente, la ausencia de una demanda constante y plena dentro del proceso productivo nacional en la obtención de mano de obra calificada, según los términos que proyectaba la educación física, hicieron que una adopción plena de este ramo, por parte del sistema económico y educativo nacional, tuviese un lento desarrollo e implementación en las primeras décadas del siglo xx.

Este hecho nos plantea una problemática mayor dentro del escenario educativo de fines del siglo XIX y comienzos del XX. El porqué de las disciplinas intelectuales gozaron de un mayor prestigio en contraste con el escaso impulso que tuvo la educación física guarda relación con la realidad educativa de la época. Es decir, entre ejercitar la mente o fortalecer el cuerpo, la educación, presionada por la política, habría optado por lo primero, porque de ese modo aseguraba preservar el proyecto político nacional que la cuestión social amenazó. La prevalencia de la formación intelectual por sobre las competencias físicas podrían encontrar en esto su explicación.

Un cambio fundamental en este punto fue la paulatina intervención por parte del Estado a partir de la década de 1920, en la elaboración de planes, directrices y organismos encargados de regular e incentivar la educación física, lo que fue generando una preocupación por parte de las autoridades en concebir una pedagogía del cuerpo tanto en los espacios escolares como también fuera de estos.

En síntesis, es relevante consignar que los inicios de la educación física en el país, dejan en evidencia que la relación entre la prédica del ejercicio físico y su coacción fue mucho más compleja de lo que la retórica escolar sugería como una transformación social que prometía mejorar los cuerpos e impulsar la regeneración racial e industrial durante las primeras décadas del siglo XX.

## Bibliografía y fuentes

### Bibliografía

- EGAÑA, María Loreto. *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile. Una práctica de política estatal*. Santiago: DIBAM, 2000.
- GREZ, Sergio. *La cuestión social en Chile: ideas y debates precursores: (1804-1902)*. Santiago: DIBAM, 1997
- ILLANES, María Angélica. *En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia, (...): historia social de la salud pública Chile 1880-1973*. Santiago: Colectivo de Atención Primaria, 1993.
- MUÑOZ Funck, Cristián. *Historia de la dirección general de deportes y recreación. Las políticas estatales de fomento al deporte, 1948-2001*. Santiago: DIGEDER, 2001.
- NARODOWKI, Mario. *Infancia y poder: la conformación de la pedagogía moderna*. Buenos Aires: Aique, 2008.
- REED, Carlos. *El Estado, la educación física y los deportes*. Santiago, Chile: Impr. América, 1941.
- ROJAS Flores, Jorge. *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*. Santiago: Ariadna Edic, 2004.
- \_\_\_\_\_. *Historia de la infancia en el Chile republicano. 1810-2010*. Santiago: Ocho Libros, 2010.

## Fuentes

### Artículos

#### **Revista Chilena de Higiene**

«Baños Públicos por el doctor Coddou». *Revista chilena de higiene*. N° 5, 1899. p. 251.

#### **Revista de instrucción primaria**

«Informe presentado por Eloísa Díaz al Ministro de Instrucción Pública». *Revista de instrucción primaria*, N° 11, 2 de noviembre de 1899, p. 646.

«El papel de la escritura desde el punto de vista oftalmológico i ortopedia del Dr. A. Pechin, C. Ducroquet». *Revista de instrucción primaria*, 1909. N° 23, pp. 374-375.

«Sobre la enseñanza de la moral i de la urbanidad en las escuelas primarias». *Revista de instrucción primaria*. N° 11, julio de 1894. p. 651.

«Paseos escolares, su influencia en la instrucción práctica i en la higiene». *Revista de instrucción primaria*. N° 3, mayo de 1901, pp. 196-199.

«La gimnástica sueca por Joaquín Cabezas». *Revista de instrucción primaria*, Santiago, N° 13, agosto de 1893, pp. 52 -57.

«Respuesta a J. Cabezas». *Revista de instrucción primaria*, Santiago, N° 1, septiembre de 1893, p. 556.

#### **Revista de la Asociación de Educación Nacional**

«Sobre la enseñanza de la fisiología, higiene y temperancia». *Revista de la Asociación de Educación Nacional*, 1917, pp. 112-113.

«Enseñanza de higiene en las escuelas», sesión N° 169 del 6 de octubre de 1908. *Revista de la Asociación de Educación Nacional*. Tomo 4, 1908, p. 163.

- «Conclusiones del Congreso Pan-Americano» título III, Art. 7.  
*Revista de la Asociación de Educación Nacional*. Tomo 4,  
agosto de 1908, p. 13.
- «Doctor Carlos Fernández Peña, artículos publicados en el  
mercurio». *Revista de la Asociación de Educación Nacional*.  
Tomo III, 1907, p. 23.
- «El Instituto de Educación Física». *Revista de la Asociación de  
Educación Nacional*, Santiago, Tomo VI, agosto de 1913,  
p. 318.
- «Sobre el fanatismo deportivo». *Revista de la Asociación de Educación  
Nacional*. Tomo V, N° 1, p. 59.
- «Joaquín Cabezas, El Instituto de Educación Física». *Revista de  
la Asociación de Educación Nacional*. Tomo VI, agosto de  
1913, p. 317.
- «Prólogo: acerca de la decadencia de la raza». *Revista de la Asociación  
de Educación Nacional*. N°, junio de 1916. pp. 145-146.
- «Situación de los ramos técnicos en la enseñanza secundaria.  
Importancia de los ramos técnicos». *Revista de la Asociación  
de Educación Nacional*. 1919, pp. 116-128.
- «Memoria del año 1911». *Revista de la Asociación de Educación  
Nacional*, Santiago, N°1, p. 84.
- «Gran movimiento chileno para salvar la raza». *Revista de la  
Asociación de Educación Nacional*. N° 10, diciembre de  
1920, pp. 394-395.
- «Los retardados mentales i la homojenidad de los cursos». *Revista  
de la Asociación de Educación Nacional*. N° 6, octubre de  
1909, p. 211

### **Anales de la Universidad de Chile**

- Villalobos, Domingo, «Las colonias escolares de vacaciones», en  
*Anales de la Universidad de Chile*, N° 115, Vol. 2, 1904,  
pp. 507-535

Cabezas, Joaquín, «Los juegos olímpicos», *Anales de la Universidad de Chile* 126 (1): 161-201, 1910, p. 182.

Vargas, Moisés, «Hora de trabajo y recargo escolar», *Anales de la Universidad de Chile*, 1903, Tomo III, N° 113, p. 281.

### **Revista de Educación Física**

«La Liga Chilena de Educación Física». *Revista de Educación Física*, Santiago, N° 2, junio de 1912, pp. 57 -58.

«Nuestros socios», *Revista de Educación Física*, Santiago, N° 5, septiembre de 1912, pp. 125-127.

### **Diarios**

*El Diario Ilustrado*, 26 de octubre de 1911.

*Diario Oficial*, 27 de octubre de 1911

### **Fotografías**

Imagen 1. Clase de educación física. Escuela Normal de Valdivia, 1900. Archivo Fotográfico Museo de la Educación Gabriela Mistral. Número inventario FC 00846 (sentados y con traje en clase de EF).

Imagen 2. Educación física en Liceo de hombres. Quillota, 1910. Archivo Fotográfico Museo de la Educación Gabriela Mistral. Número inventario FC 00634. (con bandera chilena).

Imagen 3. Clases de gimnasia masculina. Instituto de Educación Física, 1910 (S-1307). Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional (Foto Instituto de EF en clases).

Imagen 4. Clases de gimnasia femenina. Instituto de Educación Física, 1910 (S-1251). Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional (Foto Instituto de EF alumnas en clases).

Imagen 5. Revista de Gimnasia. Club Hípico de Santiago, 1920 (PFB-1371). Archivo Museo Histórico Nacional.

Imagen 6. Colonia escolar, 1920 (S-1200) (niñas en playa) Archivo Museo Histórico Nacional.

## Archivos

Archivo Nacional de la Administración, *Fondo Ministerio de Educación*. Vol. 2323, abril de 1907; Vol. 3485, 1916.

## Libros

Anuario del Ministerio de Instrucción Pública: *disposiciones relativas al servicio de instrucción primaria*. Santiago, Imprenta Nacional, 1898.

AGUIRRE, José Joaquín. *Manual de gimnasia escolar para las escuelas de instrucción primaria*. Santiago, Imprenta y Litografía Pedro Cadot y Cía., 1886.

CABEZAS, Joaquín. *Programa de educación física: aprobado por el Consejo de Instrucción Pública en sesión de 2 de diciembre de 1912*. Santiago de Chile: Impr. Cervantes, 1912.

\_\_\_\_\_. *Los juegos olímpicos. Desarrollo Histórico*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1918.

\_\_\_\_\_. *Manual de gimnasia educativa*, Santiago, [s.n.], 1915.

CABRERA Ceballos, Eleazar. *Educación Física*. Angol: Impr. El Esfuerzo, 1900.

*Congreso General de Enseñanza Pública 1902: actas i trabajos*. Santiago, Imprenta y Litografía i Encuadernación Barcelona, 1904.

DÁVILA Boza, Ricardo. *La higiene de la escuela*. Santiago: Impr. Cervantes, 1884.

El Club de Gimnasia Científica. *Proyecto de reglamento de Linao: elaborado por el directorio de la Institución*. Santiago: Imprenta Nascimento, 1929.



*Instituto Superior de Educación Física: prospecto.* Santiago: [s. n.], 1917.

JENSCHKE, Francisco J. *Guía de gimnasia escolar: para el uso de los liceos i escuelas de ambos sexos.* Santiago de Chile: Impr. Cervantes, 1894.

\_\_\_\_\_. *Programa de gimnasia para el Instituto Pedagógico.* Santiago: Impr. Nacional. 1895.

\_\_\_\_\_. *Monografía de la Escuela Normal de Preceptores «José Abelardo Núñez».* Santiago de Chile: Soc. Imprenta i Litografía Universo, 1922.

MANQUILEF, Manuel. *Comentarios del pueblo araucano II: la gimnasia nacional (juegos, ejercicios y bailes) con un prefacio acerca del arte de la traducción por Rodolfo Lenz.* Santiago: Impr. Barcelona, 1914.

MARTÍNEZ, Guillermo. *Metodología especial de la Educación Física.* Santiago: Imprenta Universitaria, 1916.

\_\_\_\_\_. *La organización de los deportes i el Estadio nacional.* Santiago: Imprenta Santiago, 1917.

MARTÍNEZ Guillermo; KOCK, Ruth. *Observaciones relativas a la educación física de los alumnos de las escuelas públicas.* Inspección General de Instrucción Pública, Impr: El Globo, Santiago, 1916.

MATUS Zapta, Leonardo y Caviedes, Luis. *Manual de gimnasia escolar.* Santiago: Impr. Universitaria, 1909.

\_\_\_\_\_. *Antropometría del niño chileno: Primeras observaciones.* Santiago: Imprenta Cervantes, 1911.

\_\_\_\_\_. *Conferencia sobre educación física: dada en Buenos Aires el 3 de junio de 1910, en el local de la Sociedad Sportiva Argentina, por el delegado de la «Unión de Profesores de la Educación Física» i por encargo de la Federación Sportiva Nacional de Chile.* Santiago: Imprenta Universitaria, 1910.

- MATUS, Tulio. *Influencia de los ejercicios físicos en el desarrollo de la capacidad vital de los pulmones*. Tesis para optar para el grado de médico cirujano. Santiago, 1907.
- Memoria del Ministerio de Guerra de 1889*. Santiago, Impr. Nacional, 1889.
- Memoria universitaria: correspondiente a 1912*. Santiago, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, 2013.
- Memorias de la Liga Chilena de Higiene Social, 1920-1921*. Santiago, Impr. Nacional, 1922.
- MORAGA Porras, Alfredo, *Higiene mental en sus relaciones con el desarrollo y conservación de la energía psíquica y de la fatiga producida por la enseñanza*, Santiago, Imprenta Rápida, 1907.
- MURILLO, Adolfo. *De la educación física y de la enseñanza de la higiene en los liceos i escuelas de la República*. Santiago de Chile: Impr. de la Libr. del Mercurio, 1872.
- NUÑEZ, José Abelardo. *Catálogo de la exposición de material escolar*. Santiago, Imprenta Nacional, 1885.
- Organización de escuelas normales*. Santiago, Imprenta de la Librería Americana, 1883.
- PALACIOS, Nicolás. *Raza chilena: libro escrito por un chileno y para los chilenos*. Santiago: Ed. Chilena, 1918.
- POIRIER, Eduardo. *Congreso Científico Panamericano, 1908-1909: organización, actos solemnes, resultados generales del congreso, visitas, excursiones*. Santiago: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1915.
- Reglamento i plan de estudios para el Instituto de Educación Física*. Santiago de Chile: Impr. Universitaria, 1912.
- Resumen de las discusiones, actas i memorias presentadas al Primer Congreso Pedagógico: celebrado en Santiago, septiembre de 1889*. Santiago, Imprenta Nacional, 1890.

- SANTELICES, José Luis. *Fatiga muscular i surménage físico*. Tesis para optar para el grado de médico cirujano. Santiago, 1912
- Unión de Profesores de Educación Física de Chile. *La III.a Gran Revista de Gimnasia*. Santiago de Chile: Impr. Universitaria, 1911.
- Universidad de Chile. *Memoria plan de estudios i reglamento del Instituto Superior de Educación Física: correspondiente al año 1918*. Santiago: Imprenta Universitaria, 1919.
- VIAL, Manuel Camilo. *Trabajos y actas: Primer Congreso Nacional de Protección á la Infancia*. Santiago: Impr., Lit. y Enc. Barcelona, 1912.





# Hitos de la Salud Pública en Chile

*“Si tanto estudio y tanta clase y tanta distribución de rezos no nos hacía sabios y santos, es porque olvidaban nuestros buenos maestros ir más poco a poco, en la senda de estos ejercicios, dejando de preferencia lugar al desarrollo físico de nuestros débiles órganos. Ahora creo que todos los niños de mi tiempo habrían resultado más estudiosos y religiosos de lo conseguido si se hubiera tenido en cuenta ese principio de armonía en la distribución de las actividades”.*

(Subercaseaux Vicuña, Ramón. Memorias de 50 años. Santiago: Imprenta y Litografía Barcelona, 1908, pág. 83).

El libro *Hacia una pedagogía del cuerpo: La educación física en Chile* del historiador Felipe Martínez Fernández, revisa en sus páginas la historia de la pedagogía en educación física en Chile entre 1890 y 1920, destacando cómo la medicalización de la escuela pública y la apropiación de las ciencias biológicas por el discurso pedagógico, resultaron aspectos fundamentales en la percepción del Estado acerca de la infancia y las nuevas formas de verla en el espacio escolar hacia principios del siglo XX.

Esta publicación forma parte de la Serie “Hitos de la Salud Pública en Chile” que la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud, de la División de Planificación Sanitaria del Ministerio de Salud edita con el fin de preservar la memoria histórica y registrar las buenas prácticas de la Salud Pública en Chile.



Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud  
San José 1053, Independencia. Santiago, Chile  
Web: [www.patrimoniodelasalud.cl](http://www.patrimoniodelasalud.cl)  
Correo electrónico: [unidaddepatrimonio@minsal.cl](mailto:unidaddepatrimonio@minsal.cl)